

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 0'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

El señor Maura dice que los huelguistas revolucionarios de Sevilla piden la disolución de la Guardia civil, la destitución de las autoridades, el asalto de los cuarteles, el degüello de los hijos de los guardias civiles y, por último, la cabeza del ministro

Madrid, 20.—Varias horas

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas de la rápida aprobación del reglamento de la Cámara, ha manifestado que estas Cortes serán radicales, pero constructivas.

Suplico—dijo—que no habrá escándalos ni pérdidas de tiempo. Preguntado por los periodistas si era cierto que se había comprado un palacio en la Castellana para residencia del presidente de la República, contestó el señor Alcalá Zamora:

—Por mi iniciativa, no, porque soy partidario de un gran sobriedad, aunque tengo optimismo grande respecto a la Hacienda y a la Economía españolas. Creo que estos momentos deben ser de una sobriedad grande, a pesar de este gran optimismo que tengo de España.

Recibió el señor Alcalá Zamora la visita del diputado por Melilla, señor Acuña, que fué a hablarle de cuestiones relacionadas con las minas del Rif, enviándole el Presidente al Departamento correspondiente.

Finalmente dijo el jefe del Gobierno que había pasado el día de ayer en el campo, preparando labor para el próximo Consejo de ministros.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los informadores que el asunto de la dimisión del gobernador civil de Granada, señor Martínez Elorza, había sido ya arreglado, pues una comisión de azucareros había pedido la continuación en su puesto de dicho señor, y con esta misma objeto habían llegado numerosos despachos con firmas, por lo cual el Gobierno le había ratificado su confianza.

Añadió que el señor Martínez Elorza marchará nuevamente, a las cuatro de la tarde, con objeto de hacerse cargo del Gobierno civil de Granada.

Luego el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Sevilla, en la capital y en la provincia, se había declarado la huelga general revolucionaria.

Como los periodistas le preguntaron qué era lo que solicitaban los obreros con la declaración de esta huelga general, el ministro de la Gobernación les replicó:

—La disolución de la Benemérita, la destitución de las autoridades, el asalto de los cuarteles, el degüello de los hijos de los guardias civiles y, por último, la cabeza del ministro. Añadió el señor Maura que la Confederación Nacional del Trabajo había sido la que había declarado la huelga, y que él, por su parte, había dado órdenes para que se reprimeisen los disturbios, habiéndose ya enarado las calles.

—Estamos dispuestos—agregó el señor Maura—a dar la batalla. Voy a hablar ahora con Sevilla y en el Congreso daré cuenta de lo que ocurre.

Preguntado por los periodistas si en la reunión de hoy de las Cortes Constituyentes se discutirían las actas, manifestó que las de Alava, Alicante y Barcelona (provincia), Cartagena, Palma, Málaga (provincia), Orense, Segovia (capital), Teruel, Toledo, Segovia, Pontevedra, Cádiz y Jaén.

Añadió que las actas de Avila y Jaén tienen votos particulares y que serían interesantes los debates de las actas de Las Palmas, en el cual intervendría el señor Ossorio y Galdar, y la discusión de las de Sevilla, por las circunstancias ya conocidas.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó a los periodistas que pronto se publicará un decreto suspendiendo la Cría Caballar del Ministerio de la Guerra, y declarando dependiente del Ministerio de Fomento.

Añunció también el ministro como próxima la reorganización de la Escuela Superior, quedando suprimidos los Centros de Estudios Superiores creados por la Dictadura.

Agregó que en Sevilla se había declarado la huelga revolucionaria. Son—dijo el señor Azaña—los elementos de siempre, que no cesan de perturbar todo lo que pueden.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió en su despacho a una numerosa comisión de ferroviarios seleccionados, que fueron a agradecer su reintegro en las Compañías y pronto ha hecho en su favor.

También visitaron al señor Largo Caballero el alcalde de Mondragón y el director de la Fábrica de la Moneda señor Usabiaga, para hablarle de la edificación de la Escuela Industrial en aquel pueblo, dándole cuenta de algunos ofrecimientos hechos para la construcción del mismo y pidiendo el apoyo del ministro.

El ministro del Trabajo recibió a otras numerosas comisiones de obreros, que le expusieron diversos asuntos relacionados con sus intereses.

El ministro de Hacienda señor Prieto, al recibir a los periodistas, les dijo que quería aclarar los conceptos de su discurso de ayer ante los funcionarios de Hacienda.

El señor Prieto ha manifestado que dijo que creía que no sería ministro cuando se aprobaran las conclusiones de la Asamblea, pero haciendo la consideración de que para entonces está ya aprobada la Constitución y de que el Gobierno hubiera podido resignar sus poderes.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que mañana se discutirá en el Consejo la situación de los carreteros rurales y peatones y la cuestión de los sellos de entrega, que serán suprimidos elevándose el franqueo.

Agregó el señor Martínez Barrios que había recibido numerosas cartas de carreteros rurales, interesándose por la solución de su situación.

Añadió que se había firmado una orden ministerial, denegándose a la Compañía Trans-aérea Colón la prórroga del plazo que había solicitado para la terminación de las obras del aeropuerto de Sevilla.

El ministro de Comunicaciones dijo que esta denegación había sido a consecuencia de ciertas circunstancias que habían concurrido en el asunto.

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina señor Casares Quiroga recibió a una comisión de Infantería de Marina, acompañada de varios diputados de El Ferrol.

Se proyecta una disposición en defensa de la República

Madrid, 20.—11 noche.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se propone llevar al Consejo de ministros un proyecto de defensa de la República, para terminar con la actual situación anómala en que se colocan los sindicalistas.

Estos acuden al Gobierno cuando pretenden lograr lo que les conviene y cuando se trata de cuestiones de trabajo u otras parecidas, no lo reconocen.

Esto no es posible que continúe.

BARCELONESAS

BARCELONA, 20.—En la Barceloneta, dos individuos se cayeron al apearse de un tranvía.

Con este motivo, el público aprovechó para lanzarse sobre el vehículo derribándolo.

Joaquín Maurín, en una conferencia, dijo que los elementos obreros estimaron como primordial el derrocamiento de la Monarquía y por ello votaron el 12 de abril.

Es preciso darse cuenta de lo impropio de dar la batalla ahora, puesto que hay que esperar la oportunidad.

Los anarco-sindicalistas, con su actuación, están haciendo el juego a las derechas.

Circula por Barcelona el rumor de que Maciá piensa retirarse a la vida privada tan pronto como las Cortes aprueben el Estatuto.

En Sevilla se registraron ayer gravísimos disturbios

Se declaró la huelga general. Los huelguistas sostuvieron varias colisiones con la fuerza pública, resultando muertos un guardia de Seguridad y dos paisanos, y heridos un guardia y tres huelguistas. Los revoltosos se han hecho fuertes en las casas y azoteas del barrio de la Macarena, de donde disparan contra la fuerza pública. En varias localidades de la provincia la situación es anormal. En Sevilla continuaba esta madrugada el tiroteo

Madrid, 20.—Varias horas

A las cinco y veinticinco se abre la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul se hallan los señores Alcalá Zamora, Maura, Lerroux y Martínez Barrios. En escaños y tribunas, bastante animación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

El señor Besteiro anuncia que van a ponerse a discusión varios dictámenes de la Comisión de Actas y Cidades, comenzando por la de Murcia.

El señor Corde, como presidente de la Comisión de Actas manifiesta que la Comisión ha cumplido su trabajo dentro de la mayor objetividad, sin que haya influido la tendencia política de los diputados. Cada ponente defenderá su dictamen contando con la solidaridad de la Comisión. Sin debate se aprueban las actas de Murcia, Alava y Barcelona (provincia).

Al llegar al dictamen de las de Las Palmas se esperaba que hablase el señor Ossorio; pero como nadie pide la palabra, se aprueba el dictamen así como el relativo a las actas de Málaga y Orense.

Se pone a debate el dictamen de la de Sevilla. El señor Franco los combate, diciendo que debe anularse la elección. Atribuye a un atentado lo ocurrido en Lora del Río.

Añade que dos individuos aserraron los pies de los bancos en que se apoyaba el escenario para que este se derrumbara.

La calumnia del ministro de la Gobernación, diciendo que íbamos a bombardear Sevilla, contrariéndonos nuestra propaganda.

Las elecciones en Sevilla se hicieron con coacción constante del Ejército y de la Guardia civil. No pudimos tener intervención más que en doce colegios.

En las elecciones se cometieron horrores contra nosotros. En varios pueblos aparece la totalidad del censo adjudicada a la conjunción republicano-socialista.

Censura el sistema de circunscripciones, calificándolo de muy adecuado para realizar estos atropellos.

Termina pidiendo que se quelen las elecciones de Sevilla.

El señor García Bravo le contesta en nombre de la Comisión. Aunque algunas manifestaciones—dice—tendrán respuesta desde el banco azul, debo decir que Lora del Río no pertenece a Sevilla sino a su circunscripción.

Para triunfar no es preciso que el candidato esté presente en la propaganda, pues el mismo señor Franco triunfó en Barcelona sin haber estado allí.

Además, en Lora del Río, nadie esperaba que se celebrara aquel acto de propaganda, pues el mismo alcalde se opuso a ello, por no haberse solicitado el debido permiso.

Una pareja de la Guardia civil se situó en la carretera para impedir el paso de los automóviles, permitiéndose pasar a Franco cuando invocó su título de director de Aeronáutica.

Acerea de lo que Franco llama calumnia del ministro de la Gobernación, no hay tal calumnia, pues lo de que pensaba arrojar bombas era público en su propaganda.

Termina solicitando la validez de la elección. El ministro de Comunicaciones:—Intervengo no para examinar las manifestaciones del señor Franco, que apenas necesitan comentarios, sino para explicar algo de lo ocurrido en Sevilla.

Ha dicho que en solo dos pueblos obtuvo votos y en los demás no. Ha querido dar a entender que su candidatura fué atropellada por las fuerzas de la conjunción republicano-socialista. Quienes conocen al comandante Franco y no conocen el trámite de la elección habrán pensado que esto ha sido producto de un amaño entre los electores y los candidatos de la conjunción. Mas esta suspicacia queda desvanecida si se tiene en cuenta que intervinieron en la lucha todos los partidos y en algunos sitios la conjunción ha sido derrotada.

El señor Franco ha omitido que en Coria del Río obtuvo cuatro votos y ninguno los demás compañeros de candidatura, excepto don Blas Infante, notario del pueblo, que obtuvo uno.

En este pueblo la conjunción tiene el total de la elección. No se ha atrevido el señor Franco a hablar de amañamiento, porque el señor Infante es un notario en dicho pueblo. Las masas obreras no se dejaron suggestionar tan fácilmente como hubiera deseado el señor Franco, y siguieron votando a la

(Continúa en la segunda plana)

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE RÍÑON Y VÍAS URINARIAS
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 43, 2.º, 12QDA.

El debate de ayer en el Congreso fué muy animado

Las intervenciones del comandante Franco defraudaron a la Cámara. El señor Maura afirmó la existencia del complot revolucionario de Tablada, con la aquiescencia del Parlamento. Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Actas

Madrid, 20.—Varias horas

conjunción en una proporción de 10.000 contra 4.000. En las elecciones municipales de Sevilla se votó para expresar la oposición de la Monarquía y ahora se ha votado a los hombres que merecían más confianza.

Las elecciones se verificaron sin que nadie las protestara. Por la noche, cuando se supo que el señor Franco había sido detenido, se cuando se presentarían algunos al protestar.

Creo que el mito de las elecciones de Sevilla está derrumbado. Lo que no puede hacer el señor Franco es utilizar la fervorosa adhesión que pudiera tributarle en Sevilla para decepcionar la fuerza que tiene la masa obrera que sostuvo con tesón y ahora con simpatía la bandera de la República. (Muy bien, toda la Cámara).

El ministro de la Gobernación:—No creo muy necesario intervenir en el expediente electoral de Sevilla, pero debo una explicación al comandante señor Franco y he de advertir que lo que diga aquí constará en el "Diario de Sesiones" y responderé de ello plenamente porque tengo su certeza absoluta.

El señor Franco:—Yo digo lo contrario. El señor Maura:—Pocos días después de constituirse el Gobierno de la República, el señor Franco estaba en rebeldía. Consta en sus declaraciones de los periódicos al decir que la revolución estaba frustrada.

El señor Franco:—Eso no es verdad. El señor Maura:—Ciertísimo. El Gobierno hubiera faltado a su deber de no haberse informado de la actuación del señor Franco. Desde primero de junio sabía las andanzas revolucionarias del señor Franco en Sevilla, Barcelona y Madrid. A partir del 21 de junio se intensifica su campaña, más constantemente en Sevilla.

En un aparato militar llega a Sevilla Rada, llevando candidaturas y proclamas editadas en Madrid. Se habla de acabar con las clases sociales; se acusa al Gobierno de no haber sabido aprovechar la revolución.

Una voz al lado del señor Franco:—Muy bien, muy bien. El señor Maura:—Me alegro que a su señoría le parezca bien: la Cámara oprimida.

El señor Franco:—Yo ahora no he dicho nada. El señor Maura:—Mientras, siguen lanzando proclamas. En unas se pide la independencia de Andalucía, y en otras que corra de su cuenta el protectorado de Marruecos y las relaciones con los pueblos de Oriente. (Grandes risas). Pero lo importante es que Rada se instala en Tablada, se pone en comunicación con cabos y soldados y queda rota la disciplina militar, hasta el punto de que los oficiales tenían que dormir con las pistolas en la mano.

Continúa la propaganda mediante una avioneta civil; pero que sale y entra en Tablada y que en sus alas lleva un letrero que decía "Viva Andalucía libre", letrero que había sido pintado por elementos militares a las órdenes del señor Franco.

Después vino la propaganda oral. En Mairena, Rada dijo a los electores que había que prepararse para la revolución y el reparto de tierras y que tuvieran preparadas las hachas y martillos. En Vicos de Alcor, el señor Franco manifestó que había que apoderarse de las tierras por la violencia, que había que asaltar los Bancos y que los labradores tenían que afilar las hoces para acabar con la burguesía, y terminaba sus discursos con vivas a Andalucía libre.

El señor Franco:—Eso no es verdad. El señor Maura:—Es rigurosamente exacto.

En Cardona decía el señor Franco que era necesario cortar cabezas, que él allí no preparaba las elecciones sino la revolución, que había que hacer el día 28.

El señor Franco:—No es verdad nada de eso. El señor Maura y otros diputados:—Es rigurosamente cierto.

Continúa el señor Maura afirmando que el mismo día que sufrió el accidente el señor Franco, se le esperaba en la Venta Estaña. No fué, pero el doctor Vallina explicó allí que la revolución debía iniciarse en los pueblos, atacando a la Guardia civil, para marchar después sobre Sevilla.

Mientras tanto—agrega el señor Maura—seguía imperando la anarquía. Cada vez que llegaba un auto, algunos oficiales salían a enterarse pistola en mano.

Los soldados no respetaban ni a su señoría, porque, como su señoría les dijo que no llamasen a su despacho

porque allí todos eran iguales, después no pudo contenerlos.

El señor Maura les la relación de cabos que estaban dispuestos a sublevarse.

Esos cabos—dice—con los soldados que también se comprometieron, están en el fuerte de Santa Catalina. Asegura que el teniente coronel Camacho declaró ser afecto al comandante Franco.

El señor Franco:—Afecto a la República.

Un diputado:—La República no es su señoría.

El teniente coronel Camacho encargó aquella noche se recogieran en la Maestranza 500 bombas. Al preguntársele para qué las querían, dijo: "ahora harán falta porque se va a dar el pecho".

El ministro elogia luego la actuación del general Sanjurjo y de los jueces que siguen el sumario.

Por último, dice el señor Maura: Si su señoría hubiera estado bajo mis órdenes, a estas horas no estaría sentado en ese escaño. (Aplausos y voces de muy bien).

Finalmente, lee el señor Maura párrafos de una carta del comunista Adame, demostrando que de la propaganda revolucionaria de Franco pensaban aprovecharse los comunistas.

El señor Egocheaga, socialista, dice que, después de las verdaderas explicaciones del señor Maura, poco tiene que añadir. El señor Franco se presentó en Sevilla como jefe de Aeronáutica y fué aclamado; pero luego apareció como viajante de un producto catalán que se llama independencia regional. (Grandes rumores).

No sé si la izquierda catalana autorizó esta propaganda; es decir, la de laborar por la independencia andaluza. (Rumores y protestas). En Sevilla no se ha olvidado que el señor Franco pasó por allí del brazo del que fué rey. (Rumores y protestas), ni que Franco apenas llegó a Sevilla fué a arrodillarse ante el altar de la Virgen de Loreto. (Grandes protestas).

Quiero hacer constar que los labradores no podían olvidar que el señor Franco fué un republicano de última hora y que fué uno de los aviadores que bombardearon los indefensos pueblos marroquíes. (Rumores y protestas).

La clase trabajadora ha visto que el señor Franco llegaba como jefe de la Aeronáutica e iba del brazo de anarquistas y sindicalistas.

Una voz: El sindicalismo no vota. (Protestas).

El señor Besteiro llama al orden al orador Egocheaga, y éste explica la serrote de Franco, y dice que Sevilla no podía olvidar que pensara bombardear aquella ciudad, quien no tuvo valor para bombardear el palacio real cuando volaba sobre él con un aparato cargado de bombas. (Grandes rumores y protestas).

El señor Besteiro, con energía requiere al orador para que no discuta cuestiones que no son pertinentes.

El señor Egocheaga dice que todo esto lo ha dicho en los pueblos de Sevilla y es su deber repetirlo aquí.

Examina los 10.000 votos que obtuvo Franco frente a los 30.000 que obtuvieron los republicanos y 22.000 que sacó el socialista.

Si republicanos y socialistas hubieran votado disciplinadamente, el señor Franco no hubiera pasado de los dos mil votos.

El señor Lluís Ballester interviene para alusiones. En Barcelona—dice—nos produjo sorpresa el complot de Tablada. Acordamos borrar el nombre de Franco de la candidatura; pero como el gobernador desmintió el complot sostuvimos su nombre.

No es cierto que nadie actuó como viajante de independencias.

Queremos que cada región actúe con arreglo a su vitalidad.

Rectifica el señor Franco.

Rechaza el supuesto complot de Tablada.

El áncora complot ha sido el de los monárquicos para quitarle la Dirección de Aeronáutica.

Cuando salimos para Lora del Río llevamos autorización para celebrar el mitin.

Esto es cuanto tenía que decir. (Decepción en toda la Cámara).

Quedan aprobadas las actas de Sevilla.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de Teruel, Toledo y Burgos.

Al llegar el acta de Segovia, el señor Martín de Antonio impugna el dictamen en la parte que se refiere a la elección del señor Cano de Rueda.

El señor Besteiro dice que no sabe si el orador ha hablado en pró o en contra del dictamen.

El señor Martín de Antonio. Pues creo que me he explicado con claridad.

El señor Besteiro, pues perdona mi falta de penetración.

El señor Cordero defiende el dictamen de la Comisión. Dice que la comisión no ha recibido ninguna prueba de compra de votos, a que se refiere la denuncia del señor de Antonio. Además, aunque el señor Cano de Rueda sea un cacique, no puede quitárselo los votos que le han dado los electores.

Rectifican ambos.

Se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueban las actas de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

El señor Ayuso apoya un voto particular al acta de Avila.

La Comisión lo rechaza.

El señor Alvarez Builla, en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

El señor Llopis (don Rodolfo), declara que no hay incompatibilidad porque el electo sea inspector de Ensenanzas.

Queda desechado el voto particular aprobado el dictamen.

Respecto al acta de Jaén, apoya otro voto el señor Ayuso, fundándose en la incompatibilidad del electo, por ser abogado del Estado en la provincia.

El señor Menéndez (don Teodomiro), por la Comisión impugna el voto particular.

Se rechaza y son proclamados diputados don Martín de Antonio y los se-

ñores Bello, Azaña y Torres Campañal.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

El comandante Franco no ha logrado ni "despegar"

Los periódicos dicen esta noche que la nota culminante de la sesión, fué la interrogación del señor Franco, que no logró interesar a la Cámara ni por su elocuencia ni por sus manifestaciones.

Quedó por el contrario demostrada la legalidad de la elección de Sevilla.

Le dicen que después del vuelo del "Plus Ultra", hizo el del "Numancia", que cayó en medio del mar y ahora "en el aeroplano de Sevilla", no ha logrado ni despegar, tal fué el oleaje que levantaron Martínez Barrios, Maura y Egocheaga.

POLITICA Y ECONOMIA

UNA ADVERTENCIA OPORTUNA

El Fomento del Trabajo Nacional ha circulado a sus entidades adheridas y a las afines de toda España la siguiente nota:

"La gravísima situación financiera de Alemania, con el anuncio de cierre de importantes bancos y la amenaza inminente de traducirse en una catástrofe de toda la economía alemana surgiera dos órdenes de reflexiones.

En primer lugar es la culpabilidad que alcanza a cuantos dejándose llevar de un egoísmo brutal, se apresuran a sacar del país sus capitales y a convertirlos en divisas extranjeras, sin tener en cuenta que de este modo aceleran la ruina de la propia nación, y que al sobrevenir el desastre a que ellos mismos contribuyeron con su conducta, les herirá más profundamente en sus intereses, en aquellos que son inalienables del territorio nacional y representan bastante más de lo que pretende salvar con sus precipitadas expatriaciones.

La segunda observación es la de que lo que ocurre ahora en Alemania puede ser una saludable advertencia para los que, creyendo huir de un hipotético peligro en su país, se encuentran con uno cierto y positivo y allí fueron en busca de una pretendida seguridad.

Aplicúense estas dos reflexiones los españoles, que con tanta inconsciencia llevaron más allá de las fronteras parte de sus caudales, creyendo que de esta manera se pasaban de listos y los ponían a buen recaudo.

No vieron el contragolpe que habrían de recibir aquí en sus propios intereses y los que tal hicieron hoy no pueden quejarse si ven retraído al comprador, si su comercio languidece, si su industria está afectada por una paralización progresiva. Si cada uno de los que exportaron capital creyó que era único en hacerlo, poco de candidez y al ser muchos los que comedieron en el hecho, han causado a la economía de la nación un daño irreparable, del que quizás ellos mismos son ya las primeras víctimas.

El año reciente "orac" de valores en las bolsas americanas, la suspensión de pagos del Banco de Ginebra y ahora lo que ocurre en Alemania, son indicios bastantes para hacer abrir los ojos a los que al empuje de su alarmismo llevaron fuera parte de su capital, realizándolo muchas veces en forma de préstamos sobre valores, hipotecas o conversiones, tan onerosas que por sí solas constituyen una pérdida, a la que hay que añadir el demérito de valor que ha sufrido después el capital principal.

Aquellos indicios pueden hacer comprender que, huyendo de peligros hasta ahora imaginarios, van tal vez a buscar riesgos positivos en otros países, cuya situación económica es mucho peor que la nuestra.

España, por fortuna, no tiene ningún motivo de seria alarma que pueda comprometer sus finanzas y su economía. Todos nuestros males nacieron de haber vivido un largo período de inquietud política, y ha sido la inestabilidad de los gobiernos y su falta de prestigio lo que nos ha traído las andanzas del cambio y el malestar económico que es su obligada secuela.

Ahora parece vamos camino de ordenar nuestra vida política y con ello España volverá a conocer días prósperos, porque nuestra constitución económica nos coloca en cierto modo al margen de las gravísimas convulsiones que hoy amenazan a los países más destacados en el concierto mundial.

Uno poco de reflexión y de patriotismo por parte de todos, sobre todo los que peoran de alarmistas, y si con la serenidad y la confianza volvían los capitales, que tan inútilmente emigraron, aceleraríamos la marcha por el camino de nuestra prosperidad nacional".

El Fomento acaba recomendando se divulgue el contenido de la nota, para que todos contribuyamos a la labor de volver la tranquilidad y el desahogo necesario a la economía del país.

Los sucesos de Sevilla

(Viene de la primera plana)

UN CENTENAR DE DETENIDOS

En los primeros momentos se practicaron unas sesenta detenciones, pero a última hora los detenidos pasan de un centenar.

Por la ciudad circulan camiones, trasladando las fuerzas de la Guardia civil.

Los comercios están cerrados y las calles se encuentran desiertas.

Una sección de la Guardia civil montada recorrió al trote las calles céntricas.

TIROTEO EN OSUNA

El gobernador visitó a los heridos. Después, al hablar con los periodistas, les manifestó que en Osuna había habido un tiroteo con la fuerza pública.

HUELGAS GENERALES

SEVILLA, 21.—Hay huelga general en La Rinconada, Burguillos y Utrera, y huelgas parciales en Carmona, Los Palacios, Viso del Alcor, La Alhaja y La Campa.

Había ordenado la detención del comité de huelga.

Una comisión de tranviarios visitó al gobernador para manifestarle que no podían seguir prestando servicios, porque habían sido tiroteados por algunos huelguistas.

SIGUE LA INTRANQUILIDAD

A última hora de la tarde y primera de la noche sigue la intranquilidad.

Las fuerzas no dejaron formarse grupos.

Las calles están casi desiertas, oyéndose constantemente el trote de los caballos de la Guardia civil.

Hay ansiedad por conocer los sucesos de Alcalá de Guadaíra.

A la una de la madrugada se ha escuchado un fuerte tiroteo en la calle de Capuchinos, ignorándose si hay víctimas.

Hasta esa hora había tranquilidad aparente.

Se dice que algunos agitadores han marchado a Córdoba y Málaga, para extender el movimiento.

También se asegura que al frente de la manifestación de esta mañana figuraba Angel Pestaña.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, los periodistas le interrogaron acerca de los sucesos de Sevilla.

El señor Maura les manifestó que a las seis de la mañana un grupo de huelguistas tiroteó a una pareja de Seguridad que prestaba servicio en el barrio de Santa Cruz.

Los guardias repelieron la agresión y los huelguistas siguieron disparando.

Han resultado un guardia muerto y otro gravísimamente herido, dos paisanos muertos y bastantes heridos.

Añadió que el gobernador le expresaba sus temores de que al anochecer se reprodujeran los sucesos, pero que estaban adoptadas las oportunas medidas para evitarlo.

También dijo el señor Maura que los huelguistas, después de cometer la agresión, subieron a los tejados de algunas casas y desde allí volvieron a disparar contra las fuerzas.

La Guardia civil cercó el barrio de Santa Cruz y practicó 45 detenciones.

El gobernador ha impuesto fuertes multas a los propietarios de las casas que consintieron que los revoltosos las ocuparan para agredir a los guardias.

El ministro se lamentó luego del carácter de estas huelgas.

Es intolerable—dijo—que a la tolerancia del Gobierno se conteste por algunos, apenas surge un conflicto, con las armas.

El Gobierno no está dispuesto a tolerar esa actuación de violencia, y a ella responderá con la máxima energía.

EL SEÑOR GALARZA DA NOTICIAS

El señor Galarza habló con los periodistas, haciéndoles análogas manifestaciones que el señor Maura.

Agregó que los incidentes surgieron cuando los revoltosos trataban de organizar una manifestación al regreso de un entierro.

Los guardias les intimaron a disolverse y los obreros contestaron con disparos, cayendo un guardia muerto y otro herido. Acudió entonces la Benemérita y cayeron dos obreros muertos.

COMENTARIOS DISTINTOS

El comandante Franco, refiriéndose a los sucesos de Sevilla, ha dicho: El gobernador de Sevilla sólo comete errores. Allí no hay libertad ni derechos. Recurda demasiado a otros gobernadores de otros tiempos.

El señor Largo Caballero, por su parte, hablando de la huelga de Sevilla, dijo que será preciso adoptar por el Gobierno una determinación contra la Confederación Nacional del Trabajo, pues no es posible consentir que en un régimen democrático no se acuda por los medios legales al Gobierno.

ULTIMA HORA

Madrid, 21.—3'30 madrugada LAS NOTICIAS DE MADRUGADA ACUSAN TRANQUILIDAD

El señor Maura, al hablar esta madrugada con los periodistas les dijo que las noticias que recibía de Sevilla acusaban tranquilidad, aunque algunos de los revoltosos se han hecho fuertes en las azoteas y terrazas de los barrios de la Macarena, donde la fuerza pública los tiene cercados.

Esta noche es posible que ocurran incidentes en Alcalá de Guadaíra, por que se ha ordenado a la fuerza pública que realice en dicho pueblo una rigurosa requisita de armas.

Dice el gobernador en su despacho que en Alcalá de Guadaíra se organizaba por los elementos que acudilla el doctor Vallina, una manifestación que debía ir a Sevilla, y se ha enviado a aquel pueblo las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad necesarias, con órdenes de detener a todos los organizadores del movimiento, incluso al doctor Vallina.

En Sevilla se han practicado más de un centenar de detenciones.

También dijo el señor Maura que el gobernador de Alicante le comunicaba que en Alcoy se proyectaba la organización de una manifestación de protesta contra el Gobierno, manifestación de carácter revolucionario.

He dado las oportunas instrucciones al gobernador, para que éste a su vez las haga al alcalde del pueblo.

A última hora me comunican de aquella capital que entre el alcalde y los organizadores de la manifestación se han entablado negociaciones y se espera que desistan de celebrarla.

Se refirió luego el señor Maura al

punte de la línea de Barcelona que se ha hundido cerca de Nonaspe, por desprendimiento de tierras y dijo que los expresos realizarán el viaje por la línea de Lérida hasta que se reconstruya el puente.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El señor Gallarza, hablando esta madrugada con los periodistas, dijo que en Sevilla continuaban practicándose registros.

En el barrio de la Macarena—creo que es en ese, dijo—se refugiaron los huelguistas y elementos perturbadores, haciéndose fuertes.

El número de muertos que da la Prensa está equivocado, pues es menor.

Sólo hay un guardia de Seguridad muerto y dos heridos graves.

En un pueblo inmediato a la capital, el doctor Vallina, tuvo intención de sacar a los elementos perturbadores, trasladándoles en camiones a Sevilla; pero di órdenes de que salieran al paso un destacamento de Guardia civil para impedirles que lleguen a la capital, y seguramente lo habrán conseguido, porque acabo de hablar con el gobernador y no me ha dicho nada sobre esto.

Los agitadores de Sevilla siguen tiroteándose con la fuerza, sin que afortunadamente, haya baja por ninguna de las partes.

Acercó del conflicto de la Telefónica dijo que no había nada de particular y que se van reintegrando al trabajo.

Se le preguntó sobre el decreto de defensa de la República y contestó que lo ignoraba, pero que había algo relacionado con la tenencia de armas.

Por una ley de agosto de 1923 se declaró delito de tenencia de armas en Barcelona, Zaragoza y otras dos capitales. Posteriormente la Dictadura hizo extensiva esta disposición a toda España, y actualmente es necesario un decreto para arreglar todas estas disposiciones sobre materia tan interesante.

CONTINUA EL TIROTEO

SEVILLA, 21.—3'30 madrugada.—En el barrio en que los revoltosos se han hecho fuertes, continúan los tiroteos, pero no hay víctimas.

La huelga general se ha declarado por 24 horas.

INFORMACIONES COMENTADAS

La renunciación colonial de España

No llegué al salón de fiestas del Pabellón llamado de Fuerzas de Ultramar a tiempo de asistir a la conferencia que sobre el tema "la agresión rifeña" dió el teniente de Artillería Mr. Roquer.

La agresión rifeña sobre una frontera mal delimitada todavía; la agresión contra Francia y contra España, juntamente, que precediera a la caída de Ab-el-Krim, tiene mucho que oír y no poco que meditar cuando la narran y explican historiadores franceses.

Sentí llegar con retraso, porque en realidad, las alusiones a España que hiciera el teniente Roquer es lo único español que hubiera podido encontrar en la admirable y sugestiva Exposición Colonial Internacional que ha instalado París en el Bosque de Vincennes.

Claramente que no asiste a esta Exposición, Inglaterra con su portentoso imperio colonial, un poco desquiciado. Necesitaria ella sola tanto espacio o más aún, pero he aquí a Bélgica con tres pabellones evocando el esfuerzo civilizador belga en el Congo; he aquí a Dinamarca reproduciendo en su pabellón los lugares originalísimos y las costumbres curiosas de Groenlandia; he aquí a Italia, reconstituyendo la basilica de Séptimo Severo en Trípolitania y la calle de los Caballeros en la isla de Rodas; he aquí a los Estados Unidos exhibiendo la casa natal de Washington, en Mount Vernon, y exposiciones de Alaska, Puerto Rico, Hawai y Filipinas, donde no queda nada de traza hispana; he aquí a Portugal con tres pabellones en que refunde los diversos caracteres de sus numerosas colonias y he aquí, finalmente, a la póstica Holanda, simbolizada en esta princesa Juliana que transida de dolor contempla el montón de escombros y cenizas a que un incendio dejó reducidos los templos de Ball y la morada principesca de un sultán de Sumatra.

Y no está España; no concurren sus grandiosas colonizaciones históricas, en el Pacífico y en América, sino con su jardín florido de Fernando Póo, con su Annobón y su Corisco, con su Guinea continental y con su zona de Protectorado marroquí. La reproducción social del fortín que problema nuestra soberanía en el arenal del Río de Oro, bastara para testimonio de la abnegación, del desinterés, del espíritu de sacrificio con que España realiza su obra colonizadora.

Y acontece que el visitante, sea cualquiera su nacionalidad, en esta muchedumbre de doscientos mil, que acuden cada día a la Exposición, piensa en España y echa de menos a España cuando visita los palacios de Argelia y Marruecos, cuando recorre las ciudades y poblados indígenas del Africa Occidental, el Africa Ecuatorial y los dos territorios bajo mandato, Togo y Camerún y cuando en las secciones de Guadalupe y Martinica admira la casa colonial antillana que es un trasunto fiel de la casa andaluza.

Esta ausencia de España de la Exposición Colonial tiene todos los caracteres de una renunciación. No se ha producido ahora, en las alteraciones políticas ocasionadas por un cambio de régimen. La invitación para

disponer de una parcela de terreno en este recinto, que con sus palacios orientales, sus familias de diversas razas, su fauna presentada en aparente libertad, su flora acclimatada por artes de encantamiento parece ensueño forjado en un cuento de hadas, se hizo en 1923.

Renunciemos entonces por razones desconocidas. Acaso se creyó que habíamos gastado demasiado dinero en las exposiciones de Barcelona y Sevilla; acaso se estimó que interesan poco en España y están poco incrustados en su economía la vida, la producción y el tráfico de sus territorios coloniales.

Hay en España, en sus clases directoras y en su pueblo un sentimiento, un anhelo de renunciación colonial. A pesar de las apariencias de una organización burocrática y de una asistencia militar que constituirían nuestro antiguo Ministerio de Ultramar y han constituido luego la actual Dirección de Colonias, este espíritu de renunciación existió siempre.

En cuatro siglos de posesión de Filipinas, por ejemplo, no logró España crear un interés nacional allí ni un amor colonial aquí, como creara Inglaterra en Australia, Francia en Indo-China, y Holanda, más humilde, con menos elementos y menos dinamismo que nosotros, en Borneo, Java y Sumatra. Creamos allí intereses de Estado, intereses de inversión del presupuesto, intereses de casta parasitaria del Estado y de negocios subvencionados por el Estado. Cuando se nos expulsó de allí, con la mayor afrenta que ha soportado nación alguna, apenas habíamos explorado el interior de las islas, apenas habíamos iniciado la explotación de sus cuantiosas riquezas, y menos, mucho menos, habíamos creado, con una civilización genuina, un desdoblamiento del riñones.

En aquellos tiempos, la renunciación colonial era desdén, era desdén y abandono en el Estado e ignorancia en el pueblo. Ahora, la renunciación comienza a convertirse de pasiva indiferencia en acción activa y agresiva. No ha mucho, se asistió sin protesta al doloroso espectáculo de ver a España acensada de complicidad con la República de Liberia en una vil organización de esclavitud. Se nos acusó en Ginebra, en la Sociedad de Naciones y se nos acusó en Londres, en una Conferencia colonial. Había delegados de España en ambos lugares, y no protestaron. Ahora, se ha visto surgir de nuevo la doctrina abandonista, no solo respecto a la zona del Protectorado en Marruecos, sino a las colonias del Golfo de Guinea, que se ha supuesto en mercado con Italia. Y no ha surgido en nosotros una afirmación del deber de las potencias coloniales, como la hecha por el ministro de Estados de los Países Bajos, doctor Fock, frente a demandas de autonomía y propagandas de independencia.

Los estadísticos de la Sección de Prensa de la Exposición de Vincennes calculan que ante los pabellones coloniales desfilarán más de diez millones de extranjeros, pertenecientes a todas las razas que pueblan el mundo. Para ellos, americanos, asiáticos, africanos, asiáticos, europeos, España habrá dejado de ser potencia en-

nal. Mientras prepara una nueva parcelación de su propio solar, deja en olvido los restos que quedaron en sus manos del espléndido imperio, cuyas tierras alumbraba siempre el sol.

DIONISIO PEREZ,

París, 8, de julio, 1931.
(Prohibida la reproducción).

Otras notas políticas

Madrid, 20.—Varias horas UNA PREGUNTA Y UNA RESPUESTA: DE CORDERO A CHAPARRIETA

La Comisión de Actas se reunió esta mañana, llevando los informes referentes a Huesca y Alicante. En esta última intervino el señor Chaparrietta. La Comisión acordó que las nuevas actas que aparecen limpias, pasen a la Mesa.

Se dice que durante esta reunión, el señor Chaparrietta preguntó al señor Cordero:—¿Se puede rectificar? El señor Cordero respondió rápida e intencionadamente:—En política, sí. Usted lo sabe bien. Aquí, no.

EL VIAJE DEL GOBIERNO A SAN SEBASTIAN

Don Indalecio Prieto, al terminar la sesión del Congreso, fué abordado en los pasillos y dijo que carecía de noticias.

Lo único que podía comunicar era que el Gobierno irá el 17 de agosto a la capital de Guipúzcoa, con motivo de celebrarse el aniversario de la firma del célebre pacto de San Sebastián.

Se aprovechará este viaje para que la Marina de guerra rinda un homenaje a las Constituyentes, por lo cual es posible que se trasladen a aquella capital varios diputados y ello obligue a suspender algunas sesiones de Cortes.

ESTACION DE RADIO CLANDESTINA?

«La Voz de esta noche denuncia que funciona en Madrid una radio clandestina que se dedica a expandir noticias falsas».

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS INFORMADORES

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles que la sesión de mañana no será extensa, pero sí movida.

Únicamente hay dos dictámenes de actas, de Almería y de León.

En el primero hay formulado un voto particular y el segundo dará lugar a discusión porque el dictamen rechaza la elección de un diputado y propone la elección de un señor que figura ahora derrotado.

No creo que haya más asuntos mañana.

Lo que hace falta es cortar los impetus, ya que hay que discutir y terminar las actas y después aprobar la Constitución.

Hay que terminar las actas de todos para que todos los diputados puedan formar parte de las Comisiones, y aunque se dice que vamos despacio, yo puedo decir que pisamos sobre seguro.

COLISION, HERIDOS Y DETENIDOS

ALICANTE.—A la salida de un mitin socialista, en el que se atacó duramente al señor Chaparrietta, se originó una colisión, en la que se cruzaron varios disparos.

Resultaron cinco heridos y se han practicado varias detenciones.

REXACH EN LIBERTAD

SEVILLA.—El comandante Rexach, después de prestar declaración ante el juez instructor que entiende en la causa de Tablada, ha sido puesto en libertad, saliendo en avioneta para Madrid.

Noticias por teléfono

Madrid, 20.—Varias horas LA CONFERENCIA DE TELEFONOS

Ha continuado en el día de hoy la reunión de la Conferencia Nacional de Telefonos, a la cual asisten, como es sabido, representaciones de las ciudades obreras de la Telefónica y una representación de la Empresa.

LA VIA DE BARCELONA POR CASPE INTERRUPTA POR HUNDIMIENTO DE UN PUNTE

ZARAGOZA.—Entre las estaciones de Fayón y Nonaspe, un desprendimiento de tierras ha originado el hundimiento de un tramo del puente "Bugarreg", situado en el kilómetro 159 de la vía férrea de Barcelona (M. Z. A.), no han ocurrido desgracias.

Los trenes están detenidos y al lugar del suceso han marchado trenes de socorro. En uno de aquellos de Telégrafos.

La línea tardará uno días en quedar expedita para la circulación.

Se ha dispuesto establecer trasbordos en Mora de Ebro, utilizando varios autobuses para trasladar a los viajeros.

UN AVION TIROTEADO POR LOS CABLESOS

LAS PALMAS.—Un avión Pockett al pasarse a una zona insuavisada, fué tiroteado por los cablesos.

Los tripulantes resultaron ilesos.

LOS TABAQUEROS CORUÑESES PROTESTAN

CORUNA.—En la fábrica de tabacos han hecho los obreros un paro parcial, motivado por la forma de subirse algunas máquinas.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Doctor F. Chavarría López Farmacéutico del Hospital Militar. ANALISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

NEUMATICOS LEE



LA MARCA MAS CARA DE AMERICA EN ESPAÑA, A PRECIO DE COMPETENCIA IMPORTACIONES

CASA CENTRAL



General Zurbano, 17 - Logroño

SOLICITE PRECIOS Y CONDICIONES

EXCLUSIVISTAS PARA

- Santander
- Vizcaya
- Guipúzcoa
- Navarra
- Alava
- Burgos
- Palencia
- Soria
- Logroño

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron atendidos:

El domingo:
Lucio Tejero San Miguel, de 18 años, ebanista, de erosiones múltiples, por caída de bicicleta, en Peñacerrada.
Matilde Sancho Olalde, de 46 años, de herida punzante en la región tenar izquierda, con una aguja.
Francisco Polo Losada, de 12 años, de heridas cortantes en los dedos, con cristales.

El lunes:
Enrique Rafols Muñoz, pintor de coches, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, con una chapa.

Alfonso Miguel Carrillo, de tres años, de herida contusa en la región occipital, por caída en el Espolón.
Alonso Jiménez Blanco, de 40 años, albañil, de herida contusa en el índice izquierdo.
José María Labarquilla, de 13 años, de contusión de la articulación del dedo derecho, por caída. Todos leves.

Las misas que se celebren mañana, día 22, en la iglesia de la Redonda, en el altar de la Virgen del Pilar, a las ocho, a las ocho y media, a las diez, a las y media y a las once, serán aplicadas por el alma de DON BENITO O. DE LANZAGOTA Y GIL, que falleció en Logroño el 22 de julio de 1928.

La familia agradecerá la asistencia.

Muebles de ocasión
Se venden. Duquesa de la Victoria, M. piso primero, decha.

Ayuntamiento de Alfaro
Hasta el día 25 de los corrientes se admiten proposiciones en esta Alcaldía para el arriendo de la Plaza de Toros los días 15 y 16 del próximo agosto.
Alfaro, 21 de julio de 1931.
El Alcalde en funciones,
JOSE BA.

En breve serán trasladadas las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño a la calle del General Espartero, casa conocida por la de Garage Elías y piso hasta ahora ocupado por la Comisión Mixta de Trabajo, integrada por los Comités Paritarios.

Aguas del Pantano
Desde el día de hoy pueden pedirse las aguas para regar sus fincas por los ríos Mayor, Ceballos y Seguro.

AVISO
La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño encarece a sus asociados y a todos los simpatizantes del deporte cinegético que denuncien ante la misma todas las fincas que radiquen dentro de terrenos vedados y que no sean del mismo dueño, así como todos los terrenos que, figurando como vedados, no estén con todos los requisitos legales.

CHICO. Se necesita en la Droguería de Aransay.

MUJER. Se necesita para la limpieza en la fábrica de pastillas "La Anunciación", Vara de Rey, 40.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º - Teléfono 1342.

La «Gaceta» del domingo publica la primera relación de las obras nuevas de carreteras que han de ser su bastidas en el presente ejercicio económico, con cargo al presupuesto autorizado por real decreto-ley de 3 de enero del corriente año.

Los presupuestos de contrata suman la cantidad de 19.962.230'12 pesetas, repartiéndose esta cantidad en las tres anualidades siguientes: 1931, 196.200 pesetas; 1932, 18.016.495'72 pesetas; 1933, 1.749.439'40 pesetas.

En la relación figura el trozo no veno de la carretera de la de Soria a Logroño a Mansilla, cuyo presupuesto es de 280.016'73 pesetas y cuyo plazo de ejecución es de 14 meses; repartiéndose la mencionada cantidad del siguiente modo: Año de 1931, 3.800 pesetas y año de 1932, 277.216'73 pesetas.

Los Previsores del Porvenir
Asociación mutua de ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1904, con la intervención oficial de una delegación permanente del Estado, que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad.

PAGO DE PENSIONES Y ADVERTENCIAS INTERESANTES
Con la puntualidad cronométrica de costumbre se abrirá el día 27 del corriente mes de julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñalver, 22), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras Pagadoras de España y el extranjero las cantidades correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de agosto, con arreglo a Estatutos, en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97'80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social, que resultan verdaderas acciones nominativas, pagaderas en 20 años y de renta variable, que siempre ha sido superior al 41 por 100, resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a Estatutos, importa 3.642.776 pesetas, y se ha repartido entre los pensionistas, desde noviembre de 1924, la suma de 60.035.374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social, que alcanza hoy a 138.500.000 pesetas en Títulos de la Deuda Nacional, con lo que se prestan patrióticos servicios, que han merecido enaltes elogios de los Gobiernos, incluso el actual, en forma que puede verse en nuestro Boletín Oficial, que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid, 16 de julio de 1931.—El Director General, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

Mañana, a las once, se venderá en subasta pública en el Juzgado de primera instancia de este partido la casa número 11 de la calle de Juan Lobo, de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Jacinto Calvo Mendiola, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría judicial.—R.

Visiten en Madrid
LA CASA

Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES,
ROPA BLANCA y CAMISERIA
EQUIPOS PARA NOVIAS
ROPA FINA PARA NIÑOS.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Muebles Bermejo
NO ADMITEN COMPETENCIA
Exposición, M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

El domingo, al mediodía, se efectuó el traslado al cementerio del cadáver del niño Julián Angel Gamarra Cabanias, hijo del oficial administrativo del Ayuntamiento, don Julián.

Al triste acto, que fué presidido por el abuelo del angelito, don Pedro Cabañas, y los familiares e íntimos de éstos, don Gregorio Cabañas, don Eulogio Pastor, don Práxedes Toledo y don Gregorio Martínez, asistió numerosa concurrencia, demostrativa de las relaciones y simpatías de la familia doliente.

Reiteramos a los desconsolados padres, abuelos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer falleció nuestro estimado convecino DON SANTIAGO PASQUAL RUIZ, padre del camarero José Pascual.

HOY, a las SEIS de la tarde, se verificará la conducción del cadáver al Cementerio, desde su domicilio, Marqués de San Nicolás, 16.

Acompañamos en su sentimiento a la familia.

MUY IMPORTANTE

Por 8'50 pesetas en Logroño y 9'25 por correo, se enviará refrendado un tomo 32 por 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada
del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días sin necesidad de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe, por Giro Postal, a
VIUDA DE SANTOS OCHOA
Portales, 48, Librería. (Apartado 43)
Caída el día 8 de agosto próximo.

En la consulta formulada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, relativa a la tributación de su personal por la tarifa primera de Utilidades, sobre los expendedores de sus productos (estangueros) que perciben una comisión por la venta de aquellos, se ha restablecido que los expendedores de productos monopolizados tienen derecho al coeficiente de reducción por gastos y quebrantos del cincuenta por ciento.

MALETAS
BAULES MALETINES
MIGUEL MARIN

Han llegado a esta capital algunos alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad, quienes en viaje de prácticas y estudios, van a efectuar una labor interesante para nuestra capital y varios pueblos de la provincia.

Para el estudio que van a hacer, que es el de las aguas del río Ebro desde Briones hasta Caspe, se han dividido en varias secciones, habiendo correspondido quedarse en Logroño a nuestro estimado amigo y paisano el doctor en Medicina don Mario Bustamante, especializado ya en asuntos de aguas, por haber ejercido durante muchos años en el canal de Lozoya, de Madrid.

Los temas que tienen que estudiar son: ver si el agua que se toma del Ebro para el abastecimiento de las poblaciones es buena o está contaminada y después fijar a qué distancia del poblado pierden las aguas del Ebro la contaminación por el vertimiento en él de las alcantarillas, etc., etc.

Provisión de vacantes de niños

ESCUELA ROSA L. CORONA
Se abre concurso para proveer las plazas de alumnos vacantes en este Colegio.

Los que las pretendan tendrán que reunir las siguientes condiciones: ser de familia pobre, tener de 7 a 12 años de edad, saber leer y conocer los números.

Las solicitudes, firmadas por los padres o tutores de los niños, se dirigirán al Patronato, acompañadas de la certificación médica de estar revacunados y no padecer enfermedad contagiosa, presentándolas en la Diputación provincial, de diez a una de la mañana, antes del día 1.º de agosto.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

En Salamanca ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, a la que se impondrán los nombres de Carmen María, nacida felizmente, el joven industrial don Manuel Gil Ramírez, hijo de nuestro estimado convecino el comandante don Manuel Gil Rivera.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos del nuevo vástago.

Baules - Maletas
Surtido, reparaciones y fundas equipos automóvil. San Juan, 15, estuchista.
Hace falta un aprendiz.

A las doce del día de hoy, en la iglesia colegial, se verificará el matrimonial enlace de la encantadora señorita Leonor García-Olalla Figallo y el teniente de Artillería don Luis Ramírez Arroyo.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.
TELEFONO 1594.

AYUCAR
Peluquería de Señoras y Niños
Uno de los salones más completos de España.
Garantiza todos los trabajos.
Especialidad en permanentes.
Secaje del cabello sin calor ni ruido, por aparato ultramoderno.
MERCADO, 58, ENTRESUELO
TELEFONO 1959.
MELCO

El domingo pasado se celebró la junta general de accionistas de las Bodegas Franco Españolas, en la que fué leída la Memoria del año social último, la cual se aprobó.

Refleja ésta las operaciones realizadas durante el ejercicio, en el que si bien se notó la depresión que se dejó sentir en casi todos los negocios, no impide que pueda completarse a los accionistas un dividendo igual que el que viene atribuyéndose desde hace bastantes años, o sea el doce por ciento, del que ya se repartió el ciento en diciembre y abril el ocho por ciento a partir de primero de agosto.

Entre los acuerdos de la junta general figura el de elevar los jornales obreros de las Bodegas Franco-Españolas en una peseta a los hombres y o'50 a las mujeres. Este acuerdo fue espontáneo de la general, pues no lo habían solicitado los obreros, quienes lo recibieron con la natural satisfacción, por lo que representa en estos tiempos de carestía.

Para cuantos deseen comunicarse con el restaurant

«El Carabanchel»
Café: Gallarza, 6. Teléfono 1331.
Huerta «Villa Isabel». Tfono. 1927.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camis con somier «Nuevancian», Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de V. Ibáñez; se nor jefe de Telégrafos; señor administrador principal de Correos; señor jefe de Estadística y Diputación Provincial.

Medias - Calcetines
Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada
Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 93. (Antigua Redacción de LA RIOJA).

CULTOS.— En honor de Santa Rita habrá mañana en la iglesia de Santiago, misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, motetes cantados y se dirá la oración de la Santa.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camióneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

El teniente coronel de Artillería don José Triarte, recién incorporado al regimiento 12, de esta guarnición, no participa atentamente su nuevo destino y se nos ofrece en él, así oficial como particularmente. Quedamos muy obligados a su atención.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

NEVERAS
MODELOS ESPECIALES
«EL ARCA DE NOE»
TIMOTEO MORGA.

Ociosamente hemos sabido que nuestro amigo el diputado a Cortes abogado don Jesús Ruiz del Río, ha sido designado por don Marcelino Domingo para la Jefatura de su Secretaría política.

Durante la ausencia del señor Ruiz del Río continuará encargado del despacho de asuntos de su bufete el joven abogado don Francisco Montero Palacios, que comenzó a estar cuando aquel fue nombrado gobernador y que ya con antelación de más de un año venía practicando a su lado.

El señor Montero que cursó su carrera acortando los plazos y con gran brillantez, pondrá de relieve en esta sustitución las dotes de capacidad, preparación e inteligencia que le han hecho acreedor a la confianza del señor Ruiz del Río y que le harán grato a la numerosa clientela del bufete.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

Recibirá consultas: en Haro, Hotel Hércules, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Balneario de Urberruaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA)

Agua termal nitrogenada, bicarbonatada, radioactiva. Especial para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera.

Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 de septiembre.

El domingo por la tarde, con numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio el cadáver del joven Isaac Alonso Sobrino, hijo del maestro pintor don Gregorio y de doña Dorotea, maestra de labor de esta Fábrica de Tabacos.

Fueron muchas las personas, amigos de la doliente familia, que hicieron manifestación de pésame, acompañando hasta su última morada el cadáver del fallecido.

Reciban los padres, hermanos y demás parientes del extinto la reiteración de nuestro pésame.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX. — LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6
IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Ayer, en la iglesia de la Redonda, Mat de la Milagrosa, el señor abad de la Colegiata bendijo el enlace matrimonial del conocido Labrador don Juan Harraza y la agraciada joven Milagros Harraza, a quienes apadrinaron don Anacleto Ocaña y doña Carmen Harraza.

Los recién casados salieron a disfrutar la luna de miel, que les deseamos inintermitente, a Bilbao y San Sebastián.

En la casa de la novia, merendero de Puente Madre, fueron obsequiados los asistentes al acto con una opípara comida.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

EN LA SUBDIRECCION de "LA ESTRELLA", Sociedad Anónima de Seguros, se precisan agentes productores. Oficinas: Trinidad, 6, 2.º, Logroño.

Por maltratarse de palabra y obra, promoviendo a media noche del domingo un fuerte escándalo en la calle de Rodríguez Paterna, han sido denunciados al Juzgado Municipal, Antonio García Gil, de 46 años, habitante en Ollerías, 31, y Pedro de los Tornos Campero, de 30, gasista, que habita en Madre de Dios número 1.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro
Breton Herreros, 19, 2.º 4 y 5 a y 3 a b
GARGANTA. — NARIZ Y OJOS.

TELEFONO 1723.

LUIS DE HIDALGO. Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Cuartos de Baño

Fortunato Redón

Por falta de número hubo de suspenderse la sesión ordinaria que ayer debía celebrarse el Ayuntamiento.

Entre los que asistieron vimos a los señores Cabezon, Marroyo, Bergasa, Iñiguez, Rojo, Herce, Hernández Torralba, Cenzano, Róyo, Rufz, Bezarez, Rosel, González y Aragón.

Creemos haber oído que solamente se habían excusado los señores Martínez Moreno, Sánchez Herrero y Martín.

Están ausentes de Logroño los señores Ruiz del Río y Lozano, y enfermo el señor Grijalba, haciéndose faltar la ausencia total de los ocho señores concejales que fueron a la elección con el carácter de administrativos, de los que solamente uno ha enviado su disculpa.

Parece que éstos se reunirán ayer y acordaron no asistir a las sesiones por algún tiempo, por estimar que su actuación no puede producirse con el desembarazo que fuera de desear.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.



En uso de licencia salió para Pamplona y San Sebastián, acompañado de su señora, el secretario de este Gobierno civil, don Fernando Valdés, sustituyéndole en el cargo el jefe de Negociado don Rogelio Hidalgo.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pidase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO
Cervantes, 1.- Logroño.-Teléf. 18.14

AVISO

Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA de SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

ARRIENDO MAGNIFICO PISO, con calefacción, cuarto de baño y ascensor. Razón, portería de la Casa Social. dmj

J. M. OLIVER URBIO

Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2.

Tratamientos de 4 a 8. VARA DE REY, 10, 2.º

Saló para Santander la esposa del industrial don Antonio Cadarso, con sus bellas hijas Esperanza y Carmen.

Para Soto de Cameros el maestro nacional de Albelda, don Dionisio Campo.

Se ha trasladado de Zaragoza a San Domingo de la Calzada don Alberto Garnica.

A Las Arenas marchó don Cipriano Rubio, a Ortigosa de Cameros, don Marcelino Ramírez; al Balneario de Zuazo, don Tomás Sáenz Pacheco y don Juan Cruz López; a Zarauz, don Benito Blanco, y a Briones, las señoritas de Díaz Quincoces.

De Madrid se ha trasladado a Cabezón de Cameros, don Manuel Jiménez con su familia.

Esta noche regresará de Madrid el gobernador civil señor Pardo Reina.

De su excursión por Asturias y Cantabria, regresaron ayer nuestros amigos el director del Laboratorio municipal don José María Mato y el activo industrial don Segundo Cabezón.

De Laredo, después de haber dejado a su bella esposa y preciosa hijita en compañía de su madre, que veranean en su finca de dicha población cántabra, regresó nuestro amigo el prestigioso abogado don Alfonso Mato, acompañado de su hermano político don Saturnino Iñiguez de Luis, concejal republicano de este Ayuntamiento.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
MIGUEL Villanueva, 11, 3.º, derecha.

A don Julián Suso Medina, sobresatante mayor de segunda clase de Obras Públicas, le ha sido concedido el haber pasivo de 5.600 pesetas, 50 céntimos, y a doña Candelas Escudero Frances, viuda de don Teodoro Martínez Arenzana, jefa de Telégrafos, la pensión de 1.425 pesetas, que percibirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
Especial en camas son somier «NUMANCIA».

Con motivo de haberse concentrado en Andalucía fuerzas de la Guardia civil del centro de la península, especialmente de Madrid, se están llevando a las capitales en las que se ha disminuido la fuerza pública, números de la Beneficencia. A ello se debe el movimiento de guardias que se advirtió ayer en esta provincia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

En la «Gaceta» del día 19 se publica la renuncia hecha por don Angel Mocoora y Lizasoain, presidente de la Compañía Navarra de Abonos Químicos, al aprovechamiento de 60.000 litros por segundo, de agua del río Ebro, para usos industriales, en términos de Viana y Logroño, concedido por real orden de 9 de noviembre de 1928. Se declara la pérdida de la fianza constituida y se declara libre el tramo a que afectaba la concesión, a los efectos de nuevas peticiones.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
LABORATORIO
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1144

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo BACALAO A LA VIZCAINA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

CHICO PARA DEPENDIENTE CON BUENOS INFORMES Se necesita.

CASA AMALRIC

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 20

EXPOSICIONES ESCOLARES.— Como fin del curso se han expuesto al público los trabajos ejecutados por las niñas y niños durante el año escolar. Cuantos han visitado las exposiciones han quedado gratamente sorprendidos, por lo cual los señores maestros han recibido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra. Lo saliente de los trabajos han sido las labores ejecutadas por las niñas.

Entre los visitantes sabemos que han ido particularmente algunos miembros de la Junta de primera enseñanza.

EXCURSION A VALVANERA.— El miércoles pasará el día en aquel pintoresco lugar varios vecinos de ésta, a quienes deseamos pasen un buen día.

DEL CAMPO.— Estamos trillando la cebada. Para esta labor han instalado una buena trilladora los vecinos de este pueblo don Ignacio Arnaiz y don Benigno Pascual. El rendimiento que se obtiene es escaso, debido a la mala granazón.

Se está terminando de segar los trigos, los cuales han granado mejor que la cebada.

Ha empezado la recolección del pepinillo, del cual hay una buena cosecha. Se paga la equivalencia de la aroba, a 450 los de primera, y a 250 los de segunda.

La cosecha de ciruela es escasa. En los Parrales hemos visto árboles bas

tantos cargados, por lo cual algunos arrocados sacarán pesetas. Aunque no han venido los murcianos, cosa que extraña mucho, dicha fruta tendrá buen precio, pues no es año de ella.

ENTRENA, 20

DE FIESTAS.— Ya se aproximan las fiestas que esta villa dedica a su Patrona Santa Ana, y que a pesar de estar el pueblo en plena trilla, parece van a ser muy concurridas.

Del panegírico de la Santa se encargará el joven presbítero, profesor del Seminario Conciliar, don Angel Hidalgo.

Se encargará de la parte musical el famoso gaitero de Laguardia.

A LOGROÑO.— Han salido el secretario y el teniente alcalde en comisión de las villas del Río Antiguo para ventilar asuntos referentes al mismo.

LAS ESCUELAS.—Pasadas las fiestas darán principio las obras en las escuelas nacionales, para lo cual ha sido concedida una subvención.

DESDE EL BULEVAR

El Ayuntamiento ha tenido un rasgo verdaderamente plausible. Celebrar el veraneo con nuestros propios medios, y no imitar a aquellos Ayuntamientos de la Dictadura de triste recordación, que se pasaban la vida mendigando de los poderes públicos, subvenciones para realizar festejos.

Aquí no se ha pedido más que lo que se cree tener derecho a pedir. No nos lo han concedido, equivocadamente a mi juicio, porque eso de la moral es muy relativo, y nos hemos aguantado.

¿Que no hay carreras de caballos? ¿Que no «haiga»! ¡Al fin y al cabo, eran a beneficio de los propietarios de las cuadras, que sacaban para los piensos con los premios!...

Y lo mismo hemos dicho respecto a otros festejos caros, a beneficio de las clases más aristocráticas, las cuales, si veranean en San Sebastián, Zarauz, Deva, Fuenterrabía, etc. no es por patriotismo, sino porque no les tiene cuenta vernear en Francia, donde entre el cambio de nuestros queridos vecinos les saacan los ligados.

San Sebastián, dignamente, sin subvenciones mendicadas, será el mismo de siempre, porque la playa no nos la quita a nosotros nadie, de donde está, y además habrá corridas de toros— más que otros años—teatros, frontones, cabarets, conciertos, regatas, etc., etc.

Pero es que va a haber algo más grato todavía. Además del balneario de «La Perla», que desde que es municipal se ha convertido en un verdadero casino de playa, a la moda, se va a abrir el Gran Casino, el verdadero Casino de San Sebastián, el de la magnífica terraza, el de la historia del casticismo del veraneo de San Sebastián.

Unas horas después de que esta carta se deposite en Correos, se celebrará el concurso para la explotación del Gran Casino, por tres meses. Habrá de todo lo que había antes, menos lo más atrevido que había antes. Pero los forasteros no podrán quejarse de la falta de un centro de reunión, donde poder ir a tomar el té, bailar, cenar, oír música, ver comedias, etc., etc.

¡Las luces del Gran Casino, brillarán sobre el parque de la Alderdi-ader y sobre las aguas de la Concha!

¡San Sebastián será el que ha sido siempre.

Únicamente le va a faltar la presencia de los soldados de la Escolta Real.

A. GORROCHATEGUI

La tasa de los trigos

Por un decreto del ministro de Economía, que publicó el sábado la «Gaceta», se ha dispuesto que continúe intervenido el comercio de trigo y harinas hasta el 15 de julio del próximo año.

Durante el plazo de vigencia del decreto se fija, con carácter obligatorio, el precio mínimo de tasa de 48 pesetas quintal métrico para el trigo nacional, señalando como tope o máximo de aquella el de 52 pesetas los 100 kilogramos, principio y fin de la escala dentro de la que podrá moverse y fluctuar toda compraventa con las suficientes elasticidad y amplitud, atendidas la calidad y clase del cereal que sea objeto de contratación en casa caso particular.

El precio de tasa previsto para los trigos nacionales alcanza a todos aquellos que sean sanos, limpios y comercialmente admisibles en la fabricación de harinas panificables y que no contengan cantidad superior a un 2 por 100 de cuerpos extraños y trigo parldo. Los precios convenidos de tasa se entenderán siempre sobre vagón estación de origen cuando el medio de transporte empleado sea el ferrocarril, y en fábrica, cuando el recorrido se efectúe por otro medio, reduciéndose el precio en 0'50 pesetas por quintal métrico en los casos en que la compra se realice y consume en panera del vendedor.

Los gastos que origine el valor del envase, saquerío o análogos, serán de cuenta del comprador.

El decreto añade reglas para el cumplimiento de cuanto en el mismo se dispone.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48. entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

La Asamblea de funcionarios de Hacienda

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO

Madrid, 20 de julio.

LA SESION DE APERTURA

Ayer, domingo, a las nueve de la mañana, se verificó en el teatro de la Latina la solemne sesión de apertura de la Asamblea de funcionarios del Cuerpo general administrativo de Hacienda.

Ocuparon la presidencia el ministro de Hacienda, señor Prieto, y los miembros que componen el Comité provisional. El señor Prieto fué acogido con una gran ovación, interpretando la orquesta «La Marselesa», que el público, en el que abundaban las señoritas, escuchó de pie.

Habló en primer lugar el presidente del Comité, señor Galvarriato, quien pronunció un breve discurso, saludando al ministro y dándole las gracias por haberse dignado presidir el acto.

Termina saludando a los asambleístas de provincias que han venido a colaborar en la tarea común.

A continuación hace uso de la palabra el secretario del Comité, señor Melero, quien lee unas cuartillas exponiendo los fines y aspiraciones de la Asociación naciente, que recoge los anhelos de la clase, y muestra en nombre de la Asamblea su gratitud al Gobierno de la República, que ha hecho posible esta Asociación, impidiendo a toda costa en el régimen pasado, así como al ministro de Hacienda, que no sólo ha amparado los legítimos anhelos de sindicación de sus subordinados, sino que se ha dignado honrar el acto de una manera personal con su asistencia.

Explica las gestiones del Comité, creyendo que para estímulo de los intereses morales y materiales se debe acometer la creación de un Secretariado para tramitación de asuntos profesionales, de un Círculo de estudios para la moderna agrupación de servicios, a fin de colaborar en lo posible con las autoridades del Ministerio, y a la organización de una serie de conferencias públicas de carácter administrativo para que trascienda al público cómo los funcionarios procuran perfeccionarse en los altos problemas de la Hacienda pública.

Termina el señor Melero pidiendo al ministro ayude a los funcionarios en sus aspiraciones, toda vez que no piden más que justicia para la clase.

Al levantarse el señor Prieto es objeto de una clamorosa ovación. Comienza el ministro refiriéndose a las palabras de cariño hacia él que acaba de escuchar de labios de los oradores, y dice que hay que invertir los términos, pues el que debe mostrarse agradecido es él, no sólo por la consideración personal que supone esta presidencia, sino por lo que representa de adhesión al Poder público, hoy el órgano legítimo de la soberanía popular y nacional.

Añade el señor Prieto: Tengo en estos momentos, en que me siento un funcionario más, en estos momentos de mi gestión ministerial, llena de amarguras y sinsabores, la más honda de mis satisfacciones, al presidir esta Asamblea, en que, si es verdad que la preside el más alto de los funcionarios, éste es un temporero, y en cambio vosotros sois permanentes, y la responsabilidad en vosotros es mayor, porque estáis vinculados de por vida al servicio de la Hacienda.

Dice luego que a él no le asusta el desenvolvimiento de esta Asociación, y espera, puesto que es criterio del Gobierno, que las Cortes Constituyentes marquen el contenido y la fuerza sindicalistas a que aspiráis.

Yo no encuentro— continúa— ningún obstáculo en la sindicación de los funcionarios y en que sean colaboradores del Poder público; ahora bien, subordinados a ésta cuando, como ahora, representa legítimamente la voluntad nacional.

Cres el señor Prieto que cuando se entreguen las conclusiones puestas que ya no sea él el ministro que las reciba, y excita a la Asociación a que labore exigiendo sus derechos, pero esclavos del cumplimiento de su deber.

Añade luego que había tenido detenida y pendiente de firma una combinación de personal, por no estar absolutamente cierto de que en ella se premiara la virtud y el mérito del funcionario, y es que yo exclama— no tengo más contacto con vosotros que el diario con los jefes en el despacho, y por ello, creedme, os aseguro no se me caerá ningún galón de mi uniforme si consultara la propuesta con vuestra directiva. (Ovación.)

Compara después la labor del funcionario en España con los demás países, poniendo como ejemplo Inglaterra, y dice que allí el funcionario no tiene que luchar, como aquí, con el medio ambiente, que, lejos de facilitarle el camino, ampara la defraudación y es hostil a su perseguidor, por lo que el empleado se convierte en héroe.

Dice luego que no quiere hacer promesas que parezcan justa correspondencia a los aplausos que se le han otorgado; y aun es posible— añade— que alguna vez pueda parecer que está frente a vosotros por estar al lado del interés nacional; pero anuncia que tiene una autorización del Gobierno para resolver el problema de la recaudación de las contribuciones del Estado.

Al tratar de este punto, el señor

SE REUNE LA ASAMBLEA

Terminada la primera parte del acto, y después de ausentarse el ministro, se reanuda la Asamblea, bajo la presidencia del señor Galvarriato.

El secretario del Comité, señor Melero, manifiesta a los asambleístas que el ministro ha autorizado que se prolonguen los días de Asamblea todo el tiempo que sea preciso para sus deliberaciones.

Después de un amplio debate acerca de la elección de Junta directiva, pues había varios representantes que proponían que se aplazase este asunto, se procedió a la votación, quedando elegidos los señores siguientes: don Raimundo Tirado Ruiz, don José Vera Sanz, don Rafael Obata García, don Julio López de la Cruz, don Alfredo Prado Sáenz, don Arturo Pina Niveiro, don Francisco Martínez Orozco, y don Prudencio Muñoz Sánchez. Para vocales fueron elegidos don Manuel López Ocaña, don Federico Aristizábal Samper, don Maximino Sarmiento Alberich y don Isidoro Garrido.

Después de un amplio debate acerca de la elección de Junta directiva, pues había varios representantes que proponían que se aplazase este asunto, se procedió a la votación, quedando elegidos los señores siguientes: don Raimundo Tirado Ruiz, don José Vera Sanz, don Rafael Obata García, don Julio López de la Cruz, don Alfredo Prado Sáenz, don Arturo Pina Niveiro, don Francisco Martínez Orozco, y don Prudencio Muñoz Sánchez. Para vocales fueron elegidos don Manuel López Ocaña, don Federico Aristizábal Samper, don Maximino Sarmiento Alberich y don Isidoro Garrido.

Después de un amplio debate acerca de la elección de Junta directiva, pues había varios representantes que proponían que se aplazase este asunto, se procedió a la votación, quedando elegidos los señores siguientes: don Raimundo Tirado Ruiz, don José Vera Sanz, don Rafael Obata García, don Julio López de la Cruz, don Alfredo Prado Sáenz, don Arturo Pina Niveiro, don Francisco Martínez Orozco, y don Prudencio Muñoz Sánchez. Para vocales fueron elegidos don Manuel López Ocaña, don Federico Aristizábal Samper, don Maximino Sarmiento Alberich y don Isidoro Garrido.

Después de un amplio debate acerca de la elección de Junta directiva, pues había varios representantes que proponían que se aplazase este asunto, se procedió a la votación, quedando elegidos los señores siguientes: don Raimundo Tirado Ruiz, don José Vera Sanz, don Rafael Obata García, don Julio López de la Cruz, don Alfredo Prado Sáenz, don Arturo Pina Niveiro, don Francisco Martínez Orozco, y don Prudencio Muñoz Sánchez. Para vocales fueron elegidos don Manuel López Ocaña, don Federico Aristizábal Samper, don Maximino Sarmiento Alberich y don Isidoro Garrido.

SIGUEN LAS SESIONES

MADRID, 20.—La Asamblea de funcionarios de Hacienda ha continuado sus sesiones de hoy con animación.

Desde Miranda

Continuación de la suscripción abierta para los damnificados en el incendio del día 12 del actual:

Suma anterior ptas. 5.461'00
QUINTA LISTA

Bar «La Montaña» 10'00
Comercio Ultramarinos «Los Dos Hermanos» 25'00
Doña Teresa Hoyos 5'00
D. Eusebio Rodríguez 5'00
Amador García 10'00
Marcelino Elosúa, almacedor de aceite 100'00
Jaime García Marrón 5'00
Emeterio Salinas 5'00
Pedro Sarmiento 5'00
Viuda de Eugenio Sáenz 5'00
Gregorio Gil 2'00
Hildefonso Fernández 5'00
Francisco Jorge 2'00
Pedro Jorge Talleres de Reengomado 10'00
Blas Fernández 1'00
Inocencio Tobalina 5'00
Ignacio Agote 25'00
Defensa Mercantil Zamoranos de Haro 5'00
Pedro Ansótegui 5'00
Florencio Perea 5'00
Rafael Solá 20'00
Luis Lagos 10'00
Adriano Mayorga 25'00
Tomás Zárate

Sociedad Anónima Electro Mirandesa 150'00
D. Eusebio Aguirre 5'00
Doña Adela López 2'00
D. Bernardino Lara 5'00
Francisco Choya 20'00
Jesús Valdivielso y Hna. Almacén de vinos de Alcanadre 25'00
D. Ricardo Martínez 5'00
Juan de San Luis 5'00
Vda. de Ciriaeo Samaniego 5'00
Doña María Nieto 5'00
D. Epifanio González Sociedad de Inquilinos y Vecinos 500'00
D. Bustaquío Campo 25'00
Doña Patrocinio Sánchez 15'00
Martina Cortázar 100'00
Asamblea local Cruz Roja 10'00
D. Tomás Urizar 25'00
Mario Angulo 1'00
Millán Larreina 25'00
Félix Mz. de Lecea 5'00
Luis Quasada 5'00
Enrique Tobalina 2'00
Valentín Urda 2'00
Doña Josefa Angulo 5'00
D. Juan San Román 5'00
Alejandro Urquijo 25'00
Inocente Castellón 50'00
Bar «La Grana Vía» 2'00
Julio Montañés 2'00
Gabino Sáez 2'00
Juan Azorreta 2'00

Suma hasta hoy ptas. 6.991'00
Continúa abierta la suscripción. Serafín de la Casa

GRAN VERBENA

ORGANIZADA POR EL

Club Deportivo Logroño

PARA EL DIA 24 DE JULIO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE AMBIGU. — DOS BANDAS DE MUSICA. — FUEGOS. NOTA. — Imprescindible la presentación del recibo de julio para entrar en el campo.

PASANDO EL TIEMPO

No nos explicamos cómo Logroño no ha sido declarado punto de verano. Ya lo habíamos advertido en otros estíos; pero en este se está echando de ver de modo que no deja lugar a duda. La ciudad de la estatura de Sagasta resulta un lugar ideal para las épocas de calor. Quitados dos o tres días en que se asan los pájaros, en el resto del verano no sólo no molesta la ropa, sino que hasta hay que acudir frecuentemente a los chalecos de punto y a los trajes interiores del doctor Rasuril.

Las mujeres, que, si no tienen mayor sensibilidad que los hombres, poseen una mayor resistencia sensitiva, desahían el fresco ambiente y se exhiben, para alegría de nuestros ojos, en esas desgarradas toaletas de estío, que a veces escalofrían al que las contempla. Los hombres, en cambio, apenas refresca, acuden a las prendas de abrigo como si les amargara una pulmonía doble.

Y no es sólo el ambiente fresco lo que puede ser aquí una atracción para el turismo; es también el cambio brusco de ambiente. En la mañana del domingo era de ver junto a la Presa de la Isla y tomando duchas en sus cascadas de agua entre las piedras, a gran número de muchachas que algo más abajo, habiéndose nadadoras, ofrecían a través de las claras linternas los graciosos escorzos de sus cuerpos de ondina. Ayer, esas mismas muchachas, a pesar de su resistencia, tuvieron que apelar al abrigo de los jerseyes y de los sobretodos ligeros. Y estas mutaciones desorientantes del ambiente, aquí son el principal encanto de nuestro verano.

Se acuesta uno tal que hoy con un calor que achicharra y, cuando se levanta al día siguiente, lo hace tosiendo «como un condenado»—suponemos que el de toser puede ser un trabajo más de los que se impongan en el «Averno» y tiene que agarrarse a lo más grueso que tenga en el guardarropa y a las pastillas de coriama. No puede negarse que esto es una delicia. Ahora que habrá muchas personas de tan mal gusto que prefieran el ambiente un poco más cálido, pero más igual, de las playas y la contemplación del hormiguero humano que se divierte en el agua salada y que salta de costado, salvando la ola que viene a desahacerse en espuma sobre la dorada arena.

Pero lo de los baños aquí en el molino de la Isla, ha brindado un descubrimiento que se hará famoso. También aquí se entrojece y se dora y se bronca la piel a favor del sol. No ha de faltar rastacueros que se ponga con nuestro sol como una tanagra y que cuando vaya a hacer su novenario en San Sebastián, a los que le reciban diciéndole con extrañeza: «¿Qué barbaridad! ¿Qué tostado viene usted?», les conteste descaradamente: «No tiene nada de extraño. He pasado unos días en Santander, pero ¡esté aquello tan aburrido!»

El domingo fué un día fresco. Ayer continuó fresco el ambiente. Sopló continuamente el Norte y el termómetro no pasó de 23 grados al sol, que lució algunos ratos.

El barómetro está un poco por debajo de lo normal, pero con tendencia a subir. El fresco del domingo y lo interesante de los programas, en los que figuraban cintas elegidas, hizo que los cines se vieran concurridísimos.

Las mujeres pueden ser tan buenos políticos como los hombres

LO AFIRMA CLARA CAMPOAMOR

PARIS. — El enviado especial en Madrid de "Excelsior" ha celebrado una entrevista con Clara Campoamor, la primera mujer española que, con Victoria Kent, toma asiento en el Parlamento español entre los representantes del pueblo. La señora Campoamor comenzó diciendo que en la Cámara se ocupará principalmente de las cuestiones jurídicas. Quiere luchar—ha dicho—en pro de la emancipación total de las mujeres. En las últimas elecciones las mujeres podían ser elegidas; pero en cambio no han podido votar, y esto es una anomalía que debe terminarse. Una de sus labores más importantes será la de convencer a mis compañeros de la Cámara de la necesidad de conceder los mismos derechos a las mujeres que a los hombres. Es verdad, aunque es la única objeción que se puede hacer a este respecto, que las mujeres españolas son todavía algo conservadoras y se hallan, en gran parte, bajo la influencia del clero; pero yo creo que con ayuda de la propaganda y de la educación se llegará a eliminar el peligro. —¿Cree usted, señora, que las mu-

eres pueden ser tan buenas políticas como los hombres? —¿Por qué no? (extrañada). Yo admito que el número de los hombres que poseen talento para ocuparse de las cuestiones públicas sea mayor; pero esto no es más que el resultado de nuestra desgraciada situación, de la situación en que nos hemos hallado hasta ahora. Cuando las mujeres tengan las mismas posibilidades para instruirse que los hombres ya no habrá ninguna diferencia entre ellas y ellos. Un hombre puede ser un mal ministro, como puede serlo una mujer. Fijese bien, que el Estado mismo, ni masculino ni femenino... —Tiene usted razón, señora; pero permita formular una objeción y actúe por un momento de abogado del diablo. ¿No cree usted que una mujer que tome asiento en los escaños de la Cámara, que pronuncie discursos, que llegue a ser ministro, no tendrá tiempo para reservarlo al papel que la Naturaleza le ha asignado? —No hay que exagerar nada. Esta objeción se podría también hacer a todas las mujeres que trabajan. Yo creo que se puede muy bien guardar el justo medio. La mujer puede trabajar en el terreno privado o público y continuar siendo madre y esposa.

—¿Cómo ve usted la futura orientación de la política española? —Se inclinará inevitablemente hacia la izquierda. —No cree usted, señora, que en una Asamblea se ponga de manifiesto el nerviosismo y el excesivo individualismo de las mujeres? —Es posible que esto sea así en otros países, pero en España, en cuanto a nerviosismo e individualismo, los hombres nada tienen que envidiar a las mujeres...

domingo un día de gratísima expansión. A su presidente don Miguel Rodríguez, directivos y asociados, nuestra gratitud por sus repetidas deferencias. Y felicitándoles por el éxito de sus fiestas, esperamos la siguiente, que aún superará a la pasada.

TAURINAS

LA FIESTA DE LA AMISTAD

El título es simpático a no poder más. Y a tono con el título fué el resultado. Si alguien creía que "los de La Amistad" se iban a quedar atrás del hecho en fiestas análogas por otras sociedades similares, se ha equivocado de medio a medio. En alegría, buen humor, valentía y concurrencia se hizo el domingo en la plaza tal demostración que, concedemos pueda ser igualada, ¿pero superada? Imposible.

Mediada la mañana, afluyeron a la plaza la totalidad de los jóvenes "amistosos" para empezar la fiesta con un vermoutheo taurino, del que no hubo un sólo concurrente que no participara. Todos se sintieron "toreros", y aunque por los chiqueros salió "enemigo", a todas las vaquillas se acercaron, hasta más de lo debido, los de La Amistad.

Para reponer fuerzas, saborearon después un abundante menú, al que además de un crecido número de socios, concurren, atentamente invitados, el alcalde señor Cabezon, y una representación de la Prensa, con los que la directiva de La Amistad extremó las atenciones. El banquete fué amenizado por la rondalla de la Sociedad, que por cierto toca muy bien y cuyo cantador, el joven Félix Castellanos, dedicó unas coplas a la primera autoridad municipal y a los periodistas.

Al final del ágape, el presidente de la Sociedad y el alcalde logroñés pronunciaron cariñosas palabras coincidentes en el deseo de las mayores prosperidades para La Amistad. —¿Cómo no saldrá de nuestra tierra un gran torero? Por falta de valentía no es. Lo aseguramos. Van ya una porción de fiestas de esta clase en que nos sorprende la rivalidad de valor que demuestra la legión de jóvenes que se lanzan al ruedo en cuanto se abre la puerta de los sustos.

El domingo, ese valor llegó al máximo. Y del brazo con la valentía anduvo el buen humor. La sorpresa, tan rigurosamente reservada, fué una imitación de la banda de El Empastre, que si en afección desmerece ante la auténtica, en cambio en valor deja tamañitos a los músicos de Llapisera. Una de las vaquillas se "indignó" con el del bombo, enganchando el redondo instrumento y ¡claro! llevándose detrás al portador. Fué una cogida de una gracia aplastante, que ya venimos si se atreven a incluir en su repertorio las muchas agrupaciones musicales que andan por esas plazas.

Otras muchas graciosidades hicieron los de La Amistad, sin salirse de los límites debidos, que es la nota característica y más plausible de estas fiestas. Alternando con el torero, hubo baile animadísimo, amenizado por la banda "Unión Musical Oyonesa", que tocó mucho y bien con el consiguiente agrado de las parejas. Y para epílogo, socios, entusiastas y música, se trasladaron desde la plaza hasta el domicilio social de La Amistad, donde aún hubo baile hasta las diez de la noche. En conjunto, La Amistad tuvo el

TRAJE ELEGANTE

Mejor todavía: Precio económico ¡FACILIDAD EN EL PAGO!

Sastrería GARRIGOSA Camisería SAGASTA, 6

CON VISTAS A SAN MATEO

Han pasados los días que supusimos necesarios para concebir en definitiva la forma en que se desarrollarían taurinamente las fiestas de San Mateo. Y casi, casi, estamos como estábamos desde que empezamos a tratar este asunto. Los días van pasando y a estas alturas, el no avanzar es retroceder. Las demoras son ya peligrosas, y lo que antes podía verse con la tranquilidad de una larga distancia, debe empezar a preocupar a quienes, en su día, pueden verse incurso en una mayor o menor responsabilidad por un pobre programa taurino en las fiestas de septiembre.

Occupándonos de ello, charlamos ayer un momento con el presidente de la Comisión de Festejos, señor Bergasa. Por él supimos la buena disposición en que el Ayuntamiento se encuentra para no privar a la capital del aliciente de unas buenas corridas—todo lo buenas que es posible a estas alturas—y su deseo de que las combinaciones sean tres y mejorando las que primeramente ofreciera la empresa arrendataria de la plaza.

A base de ese número y de esa categoría, parece probable que la subvención municipal no se diferenciará mucho de la solicitada por la empresa. Y aún cuando no tengan todavía carácter oficial, se han barajado ya los nombres de toreros y ganaderos, y hasta se han hecho las ternas de matadores que habrían de actuar los días 21, 22 y 23 del ya cercano septiembre.

La empresa, por su parte mira más a su negocio que a otra causa cualquiera. No puede censurarse tal proceder. Ha pagado una respetable cantidad por el arriendo de la plaza, y nada más justo que busque su defensa. Mientras subsista el sistema de arriendo, el arrendatario es dueño y señor de orientar su negocio en igual forma que los propietarios del inmueble.

Así las cosas y dolida la empresa de los contratiempos sufridos en las otras plazas que tiene en explotación, es lógico suponer que tengan cierto temor a lanzarse a un programa taurino de elevado presupuesto. Y más que a satisfacer los deseos de la capital, no es aventurado suponer que quisieran conformarse con perder, más que con "más perder". Empresa y Ayuntamiento se hallan en esa situación, que, en verdad, no merecen censura alguna.

Pero la afección riojana y Logroñesa no son mercedores de pagar las consecuencias de tal situación, y antes de llegar a lo irremediable, es conveniente, es necesario que se vaa la forma de evitar que las fiestas de San Mateo sean este año una excepción en la brillantez que siempre han tenido. Prevenir es curar y nos parece que es llegada la hora de empezar a prevenirse. Sin decir nada, creemos decir bastante.

Las negociaciones han pasado del terreno personal al epistolar. Y si "hablando" no se último lo que tenía que estar ultimado, tememos que esa conclusión satisfactoria sea más difícil de obtener, "escribiendo". Esperemos, no obstante, estos días a que ha quedado supeditado el arreglo definitivo de las diferencias entre empresa y Ayuntamiento. MIGUELITO.

EN BARCELONA

El mano a mano Barrera-Ortega había despertado tal expectación, que las localidades se agotaron. Los toros de Argimiro Pérez Tabernero fueron desiguales y cumplieron en la lidia. Vicente Barrera comenzó con sus lances magníficos, rematando con media colosal, que le valió una ovación prolongada. En los quites sacó a relucir su gran repertorio y los aplausos fueron en aumento.

La faena a su primero fué maravillosa, dando toda clase de pases. Sonó la música en su honor. Entrando bien, colocó el estoque en lo alto y descabelló a la primera. Ovación, vuelta al ruedo, las dos orejas y el rabo y entusiasmo popular. En el segundo también quedó muy bien y fué ovacionado. Domingo Ortega toró superiormente a su primero, al que hizo una faena clara, destacando en varios pases asombrosos por bajo y dos naturales. Mató de una estocada en la cruz, y cortó las dos orejas y el rabo.

A su segundo lo despachó de mala manera, en vista de que el público lo protestó por su pequeñez. Al salir el quinto, también pequeño y de fea lámina, el público se indignó de tal forma, que se arrojó al redondeo, teniendo que intervenir la fuerza pública. Como la cosa tomaba caracteres levantiscos, la presidencia ordenó la suspensión de la corrida.

EN LA LINEA Los toros del conde de la Corte fueron grandes y aceptables. Chiquelo tuvo una actuación afortunada, y cortó la oreja de su primero, al que muleteó superiormente. Marcial Lalanda quedó muy bien en uno, y regular en el otro. Fué ovacionado. Villalta toró muy valiente, y con la muleta, hizo grandes faenas. Cortó las dos orejas y el rabo de su primero, y en ambos dió la vuelta al ruedo.

EN MONT DE MARSAN Se celebró en esta plaza la novillada anunciada con ganado de Clairac, que cumplió. Jaime Noza alcanzó un triunfo memorable, pues toda la tarde estuvo valentísimo, haciendo faenas de enorme emoción; después de banderillar colosalmente, mató con prontitud y cortó cuatro orejas, dando varias vueltas al ruedo. Paco Céster, superior en el primero (oreja), y bien en el otro. Pepe Cardá, muy torero y artista, haciendo buenas faenas. Se le ovacionó.

EN LISBOA Se celebró la corrida a beneficio de las familias de los combatientes de la gran guerra, actuando los diestros Luis Fuentes Bejarano y Enrique Torres, que estuvieron muy bien. Sobresalió Fuentes Bejarano, por su valor temerario, y firmó nueva contrata.

Las ruinas de Sodom y Gomorra PARIS. — Las excavaciones arqueológicas van sacando a tierra testimonios que corroboran los relatos bíblicos. El mismo descubridor sajón de las tumbas de Ur aludía en Madrid a sus comprobaciones sobre el diluvio. Ha poco fueron los restos amurallados de Jericó y hoy, dos religiosos franceses, Padres Mellón y Neuville, acaban de poner al descubierto una parte de las ruinas de Sodom y Gomorra. Muchos sabios sostienen, de acuerdo con el historiador judío Joseph, que las ciudades muertas habían desaparecido bajo las aguas del mar Muerto; pero la ciudad, encontrada con sus casas cubiertas de ceniza, llega en apoyo del relato del Génesis, es decir, de la destrucción por el fuego, y la tradición cristiana de que las ciudades estaban situadas al Norte y no al Sur del mar Muerto. Las ruinas, en efecto, se hallan a cinco kilómetros al Este del Jordán y seis al Norte del mar Muerto. Las excavaciones proseguirán durante mucho tiempo, pues sólo han sido desenterrados mil seiscientos metros cuadrados, y la superficie total sobrepasa las catorce hectáreas. La ciudad descubierta debió ser cuatro veces mayor que la de Jericó y de civilización prehistórica refinada y cultura agrícola avanzada.

JOTEJUS

GENEROS DE OCASION Ha establecido hasta fin del presente mes, en beneficio de su distinguida clientela y público en general, precios especiales en distintos artículos, tales como GRESONES, GASAS, CHAUTUNES, ESTAMBRES PARA CABALLEROS, MANTELERIAS, MANTAS DE LANA Y ALGO DON, COLCHAS, COLCHONES, FELPA PARA ALBORNOCES, ALBORNOCES CONFECCIONADOS, CAMISAS, TOALLAS, MEDIAS Y CALZETINES.

SOLO HASTA FIN DE MES PRECIOS ECONOMICOS. — ¡APROVECHENSE! MERCED, 4 (FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS).

Las obras de la "Casa del Pueblo" comenzaron el domingo

Con gran entusiasmo se iniciaron el pasado domingo las obras para la construcción de la Casa del Pueblo en los terrenos que la Federación Local de Sociedades Obreras posee en la calle de Pablo Iglesias. Un núcleo muy numeroso de asociados aportó desde las primeras horas su esfuerzo, y a él cooperaron con generoso desprendimiento los voluntarios de esta capital D. Francisco Fernández y don Hilario Arana, que pusieron a disposición de los trabajadores logroñeses cuantos elementos poseen para el arrastre de materiales. El Comité de la Federación agradeció a todos su concurso y exhortó a cuantos moral o materialmente estén dispuestos a coadyuvar a la obra de los trabajadores, que se apresuren a ofrecerse, en la seguridad de que éstos sabrán agradecerlo.

Dicho Comité nos ruega hagamos un recordatorio a cuantos simpatizan con la obra, que es la ilusión de todos los trabajadores, en el sentido de que en las oficinas de la citada Casa del Pueblo está abierta una suscripción, a la que pueden aportar su voluntario óbolo; bien entendido que, sea cualquiera la cantidad con que acudan, será acogida por la clase obrera con profundo reconocimiento.

La Escuela Unica y la C. N. del M.

EN LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA Ciudadanos, trabajadores, pueblo todo: Las Cortes Constituyentes están reunidas para forjar la nueva estructura de España. En ellas ha de plantearse el problema de la autonomía de determinadas regiones y de si la República ha de ser unitaria o federal. La Confederación Nacional de Maestros no va contra nada de lo que exista de justo en ese anhelo autonomista y federativo, pero sí hace constar una vez más, en beneficio del país, por amor a España que hálase por encima de todo, que la Escuela primaria debe seguir siendo de carácter nacional, sin oponerse a aquellas descentralizaciones que no destruyan los fundamentos civilizadores y armónicos de España, defendiendo a universalizarla y no a restringirla y coniarla.

Si ha de llegarse a la Escuela única, ideal supremo del pueblo que trabaja y produce, primero debe llegarse a la Escuela "unificada", como dicen muy bien las camaradas de San Sebastián. Y es imposible llegar a lo uno y a lo otro, si la enseñanza se entrega en manos de las regiones o de los pequeños estados que surjan como consecuencia del aun desconocido pacto de San Sebastián.

La Enseñanza, como el Ejército y la Justicia no puede ser un coto aislado en las regiones federadas que "rompa el colectivo ideal de la cultura hispana, lazo de más fuertes uniones espirituales con los pueblos americanos y patrimonio de la raza". La enseñanza es de todos y para todos los que han nacido en la nación española, a la que tenemos el deber de engrandecer, y no de estos o aquellos, con vista a fines más o menos desinteresados de regiones respetables, pero que en sus fervores autonomistas sin duda no han meditado todo el alcance que esto puede tener para el porvenir cultural y progresivo del pueblo.

La enseñanza, en todos sus grados, sin excluir por consiguiente a la Escuela primaria, "será nacional y dependerá del Poder Central", han dicho las dos organizaciones obreras más potentes, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Lo mismo sostuvo el ciudadano ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, aunque parece ser que luego ha rectificado en recientes declaraciones a los periodistas. La Asociación General de Maestros, afecta a la Casa del Pueblo, y las que integran el Frente Único del Magisterio Primario Español, coinciden en la misma aspiración. Por lo que el Frente se refiere, entre aplausos de aprobación, expuso en el mitin del Teatro de la Comedia, en Madrid, "una vez más su firme voluntad y deseo de que el Magisterio de primera enseñanza sea exclusivamente nacional, constituyendo como una milicia de la cultura, habiendo en cuenta que las regiones posiblemente autónomas pudieran abandonar en algún aspecto los intereses de la educación y cultura ciudadana". La Asociación de Maestros de Madrid, en vista de la realidad, pide a los Poderes de la República. Que la Escuela nacional, la Escuela del Estado y conquista del siglo XX, alcance su pleno desarrollo. Que se continúe la labor nacional

Se hunde una casa y resultan gravemente heridas tres personas

En la madrugada del domingo se hundió parte de la finca señalada con el número 6 de la calle del Doctor Fourquet, que consta con dos plantas, con 16 habitaciones en la planta superior y nueve en la inferior. La parte hundida es sólo la medianera a un solar, y al hundirse la cruja ha arrastrado nueve viviendas. En el solar continuo existía una casa, que fué derribada hace un par de meses, y en la finca número 6, que ahora se ha hundido, no se hicieron las debidas obras de apuntalamiento. Al verificar el vaciado del solar, se ha resistido la cruja y éste ha sido el motivo del hundimiento. A la hora citada, la portera de la finca, Isabel Zapata, y su esposo Miguel Torija, observaron que la finca se agrietaba. Inmediatamente abandonaron su vivienda y fueron llamando a los pisos. Estos fueron rápidamente desalojados. Los moradores son gente modesta; pagan de alquiler de 25 a 30 pesetas. Todos ellos pudieron ponerse a salvo, pero los de la buhardilla no tuvieron tiempo para hacerlo y los cayeron encima los escombros. Allí vivían Mixima Fernández Barbadillo, de treinta y ocho años, que ha sufrido fractura del fémur izquierdo, grave; su marido, Sabino Manzano Guerrero, de treinta y cinco años, empleado de ferrocarriles, gravísimo, y una hija del matrimonio llamada Pilar Manzano de siete años, con tres heridas graves en la cabeza. El hundimiento se produjo en dos tiempos. Al ocurrir el primero, pudo entrar en la buhardilla una guardia de Seguridad que se cogió a la niña en brazos, pero cuando iba a ganar la escalera se produjo el segundo hundimiento y los cascos alcanzaron a ambos. El guardia resultó con una herida leve en una pierna. Al lugar del suceso acudieron los bomberos de la Dirección y del tercer Parque, autoridades y fuerzas de Seguridad, al mando del capitán Hernández, en una camioneta, las cuales acordaron la calle para evitar se accionara la arañacha de gente, que era numerosísima. El hundimiento produjo gran estrépito y conmoción a toda la barriada. Al administrador de la casa hace unos días le indicó un inquilino, que es guardia de Seguridad, que había que verificar algunas obras porque la casa amenazaba peligro. Al lugar del suceso acudió el Juzgado de guardia, que ora el del distrito de Chamberí. Los tres heridos, una vez asistidos, pasaron al Hospital provincial. Los ajueres de las diez familias han quedado deshechos. Los bomberos realizan obras de apuntalamiento para evitar posibles derrumbamientos.

Madrid, 20.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 19 y 20: Nacimientos.—Rosario Patrocinio Marina Angulo Alvarez, Vicente Centano Bericochea, Vicente Arsenio Garcia. Defunciones.—Julian Angel Gamarrá Caballeros, de cuatro meses, de Logroño; Isaac Alonso Sobrino, de 27 años, de Logroño; Rosalia Martínez Castillo, de nueve meses, de Logroño; Pablo Durano Dabolillo Ijalba, de 25 años, de Logroño; José Luis Bartolomé González Pérez, de diez meses, de Vitoria. Matrimonios.—Luis Bartolomé Ramírez Arroyo con Leonor García-Ola, ha Figallo.

ECOS DE HARO

20 de julio, 1931.

ESCUELA DEL TRABAJO.— En nuestra última crónica dábamos cuenta de la aprobación por la Superioridad de la carta fundacional de este Centro.

En carta que se ha recibido de don José Pozuelo, jefe del Negociado de Formación Profesional, Construcciones y Subvenciones, así lo participa y al dar cuenta de su aprobación por el Consejo del Trabajo, lo hace muy afectuosamente saludando al mismo tiempo a los señores que han de formar el Patronato de la Escuela, y a los patronos y obreros de Haro.

Manifiesta dicho señor con el mayor elogio, que el elemento obrero de nuestra ciudad, ha demostrado su afán de saber y su interés en adquirir por medios científicos, una verdadera enseñanza profesional y que son merecedores de ese Centro de enseñanza, expresando repetidamente sentimientos de viva simpatía y afecto por nuestra ciudad, que supieron crear en las rápidas visitas que nos ha hecho relacionadas con este asunto.

Dice que al trabajar por conseguir tan importante mejora para nuestro pueblo, no hace más que cumplir un deber, ofreciendo en lo que de él depende, poner todo su interés para que se vean pronto realizadas nuestras legítimas aspiraciones.

Con la aprobación conseguida de la carta fundacional, puede seguidamente funcionar ya la Escuela del Trabajo, en Haro, y respecto a la construcción del nuevo edificio, tenemos entendido que la Comisión del Ayuntamiento que ayer fué a Madrid, ha llevado ya los planos para su aprobación, que son una obra meritoria, del arquitecto municipal, señor Uralde.

Por encargo expreso de la Cultural Harense, cumplimos el deber de expresar desde estas columnas el agradecimiento más sincero al señor Pozuelo, por su interés en este vital asunto, en nombre del pueblo y de expresada entidad, así como también de enviar el saludo, en su nombre, para los que tan expresamente lo hace el señor Pozuelo.

FOOT-BALL.— Jugáronse ayer en el campo de "El Mazo", como estaba anunciado los dos primeros partidos correspondientes al torneo local organizado por la Sociedad "Haro Deportivo".

A las tres y media, y bajo el arbitraje de Paquillo Armentia, se jugó el primero, entre los equipos "Deportivo Harense" y "Avión F. C.", quedando vencedor el primero por el tanto de 5 a 2 goles.

A las órdenes de Ernesto Arnáez, se alinearon a la terminación del anterior los teams "Deportivo Castilla" que no logró meter ningún tanto en todo el partido, y el "Unión Deportiva" que hizo siete.

Como la tarde no convidaba a espectáculos al aire libre, el público fué muy escaso, aplaudiendo a los jóvenes equipiers, entre los que hay algunos que si siguen con ese entusiasmo, llegarán a ser algo.

VIAJEROS.— Después de pasar unos días en esta, hoy ha regresado a Zaragoza, el distinguido R. P. Jorge Lecha, de la residencia de Escolapios de aquella ciudad.

Que lleve feliz viaje y deseamos que su estancia en nuestra ciudad, donde deja tan buenos recuerdos le haya sido grata.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado maestro nacional de Anzoleta (Gulpizcoa) y querido amigo nuestro, don Elías Pascual Pinedo, que ha venido a pasar el período de vacaciones a su pueblo natal. Bienvenido.

REGRESO DE LA BANDA.— Esta tarde, en el autobús que hicieron el viaje, ha regresado la banda municipal después de amenizar las fiestas de Santos (Vizcaya), para lo que fué contratada.

Vienen satisfechísimos de su estancia en la villa vizcaína y de las atenciones tenidas con ellos por parte de todo el pueblo, y en especial de aquel Ayuntamiento, en el cual fueron obse-

quados con un refresco a su llegada después de haber sido recibidos con todos los honores.

Sabemos por fuera parte que el éxito obtenido por los músicos municipales ha sido rotundo y que han recibido grandes ovaciones y merecido el honor de repetir varias de las composiciones de las que formaban el programa de los conciertos que allí ha dado.

Felicitemos a todos por el éxito conseguido y en particular a su director don Miguel de la Fuente, que con su constante desvelo ha logrado colocar a nuestra banda entre las buenas, aún de muchas capitales.

DE AYER.— El no celebrarse los conciertos acostumbrados en la Vega, hizo que la gente se despararrase por los distintos lugares de los alrededores de la población, que estuvieron muy animados, sobre todo a orillas del Ebro, donde había muchísimos con animadas meriendas, aunque la tarde no estaba nada agradable para estar en el campo, pues el fuerte viento Norte que reinó, hacía que la temperatura fuese excesivamente fresca, llegando a notarse a última hora, casi frío.

AYUNTAMIENTO.— Asuntos que ha de resolver la Corporación municipal en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 21 de julio a las 20.

Primero. Instancias sobre socorro de lactancia.

Segundo. Idem de José Anguis sobre cambio de destino.

Tercero. Idem sobre permiso de obras.

Cuarto. Idem sobre traslado de establecimiento.

Quinto. Informe de la Comisión de Policía.

Sexto. Designación de Comisionado para ingreso de mozos.

PARA LA TOMOLOA.— Segunda lista de regalos y donativos recibidos para dicho fin.

Doña Anita Zorrilla, 25 pesetas en metálico; doña Emilia Osés, 5 pesetas; tienda "La Casilda" 6 cuadrados de salón pintados al óleo por L. M.; don José María Godoy, un servicio para agua; don Paulino Calatayud, 5 pesetas en metálico; señores hijos de Casto López, 24 pares de zapatillas; un aragonés residente en Haro, una bonita cartera de piel con su estuche; señores Martínez Lacasta Hermanos Ltda., una caja de 12 botellas de vino fino de su marca; doña Luisa Treplana, un estuche para labor; señorita Luisa Treplana (sobrina), una muñeca; don Alfonso Martínez Lacasta, una bolsa para labores; don Pablo Andrés, 50 pesetas en metálico; don Carlos Andrés, 25 pesetas en metálico; don Cirilo Andrés, 25 pesetas en metálico; don Jesús Arizaga, 25 pesetas en metálico.

(Continúa la admisión de regalos y donativos en los comercios de Los Zamaranos, Casa Solana y Librería Vicla).

RIOJA ALTA

BRIONES, 20.

El sábado se procedió a la apertura de pliegos para las obras de traída de aguas de "Réndime". Sólo se presentó un pliego por don Gregorio Ruiz de Briones, para la apertura de la zanja, por el precio de 8.261 pesetas.

Para el resto de las obras no se ha presentado ninguno.

El señor Ruiz, de acuerdo con los aliados al Sindicato Único de Briones, piensa dejar terminadas las obras en unos 50 días. Cada quince días, el Ayuntamiento les abonará a cuenta el importe de las obras realizadas, menos un diez por ciento, que quedará como garantía de las obras a ejecutar. Hoy se ha dado principio a la apertura de la zanja.

Es muy extraño no se hayan presentado pliegos para el resto de las obras, pues el pago de ellas está garantizado con el crédito concedido por el Banco de España, del cual responden con su firma todos los vecinos de la localidad.

Ayer fueron detenidos y puestos a disposición del señor gobernador cuatro excomenistas de ésta, por no



haber entregado las armas que poseían, y que según manifiestan no las tienen en su poder.

—Ha sido nombrado secretario de este Ayuntamiento, don Joaquín Castañes, funcionario que posee grandes dotes de laboriosidad y competencia, y de cuya gestión podemos esperar muchos beneficios para el pueblo. Uno de estos días se instalará definitivamente con su familia. Que su estancia entre nosotros sea larga y a ellos les sea grata, como es de esperar dadas las muchas y buenas amistades que cuenta en Briones.—Z.

Notas militares

PRESUPUESTO.— La importante reducción de plantillas/originada por la reorganización militar, ocasiona un aumento considerable de personal en situación de disponible, que ha de pesar sobre el crédito del capítulo de dicha clase, el que se considerará ampliado hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden, y dentro de la vigencia del actual ejercicio, el Ministerio de Hacienda, a propuesta del de Guerra, dispondrá las anulaciones pertinentes en los créditos de los distintos capítulos derivados de la reorganización definitiva que se está llevando a efecto.

BENEFICIOS A INDULTADOS.— El texto del decreto, fecha 13 actual, extendiendo los beneficios de indulto a prófugos y desertores es como sigue: Concedidos por los decretos de indulto de 14 y 25 de abril pasado que los prófugos y desertores a quienes alcanzan sus beneficios quedan obligados a prestar servicio en filas únicamente cuando los individuos de su reemplazo estuvieran en ellas, resultan de mejor condición en orden a los beneficios que obtienen, que los que en la actualidad tienen legalizada su situación militar por haberse acogido a los preceptos de los decretos de veinticuatro de marzo de mil novecientos veintiséis y veintisiete, pues mientras a éstos se les dispensa de servir en filas a cambio de que cumplan los requisitos que determinan los citados decretos y abonen las cuotas anuales fijadas por los mismos, a los que han continuado como prófugos y desertores se les dispensa de la obligación de servir en filas.

Por tales consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo primero. Que los preceptos del decreto de indulto de 25 de abril pasado son de aplicación a los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1929 y anteriores que en la actualidad tienen legalizada su situación militar como acogidos a los decretos de 24 de marzo de 1926 y 26 de octubre de 1927, y por lo tanto quedan dispensados de pagar las cuotas anuales que se comprometeron a satisfacer, mientras estén sujetos al servicio militar, sin que en ningún caso puedan solicitar el reintegro de las cantidades abonadas.

Artículo segundo. Los jefes de los Cuerpos y unidades a que pertenezcan

estos individuos harán constar en las filiaciones de los interesados la exención de pago de las sucesivas anualidades de cuota, sin previa petición de los interesados.

Artículo tercero. Los pertenecientes a los reemplazos de 1930 y siguientes que tengan concedidos los beneficios del decreto de 26 de octubre de 1927 seguirán rigiéndose por los preceptos del mismo y, por lo tanto, obligados al abono de las cuotas que se comprometieron a satisfacer.

BUROCRACIA.— Se nombra una comisión para que proceda en el plazo de tres meses a modificar los reglamentos de todo orden, salvo los tácticos y técnicos, con el fin de que la burocracia militar, incluyendo su estructura dada al Ejército, basándose en el máximo rendimiento con el mínimo personal.

—En lo sucesivo, todas las comunicaciones que sea preciso enviar al Ministerio serán dirigidas a la autoridad del ministro, indicando en el margen del escrito, para la Subsecretaría o Estado Mayor Central, según corresponda al asunto.

—Cesan de prestar servicio en el Gabinete Militar del ministro, un comandante de Caballería, otro de Ingenieros, otro de Infantería, un capitán de Infantería, otro de Intendencia y un capellán primero.

CUERPO JURIDICO.— Ingresan con el empleo de teniente auditor de tercera, tres aspirantes aprobados.

AVIACION.— El jefe de Aviación ejercerá sobre todas las tropas y servicios del Cuerpo general, facultades directivas, inspectoras y administrativas y dicha jefatura constituirá un organismo con la secretaría y Negociación que se determinan para su funcionamiento.

BENEFICIOS DE RETIRO.— A los pleadores del Ejército acogidos a los beneficios de retiro a que se refiere el decreto de 23 de junio último (para clases de tropa), se les tendrá en cuenta para determinar el sueldo regulador, las 25 pesetas que mensualmente disfrutaban los suboficiales y sargentos en sustitución del pan en especie.

También se dispone por orden telegráfica del Ministerio que las clases de tropa que deseen acogerse al decreto de retiro de 23 último y perciben actualmente el pan en especie se les computará en su haber de retiro como si lo hicieran en metálico, al igual que los que en esta forma lo perciban.

DESTINOS.— A propuesta del coronel director de la Academia especial de Infantería, se hace el nombramiento del personal de jefes y oficiales que de la misma pasan a la nueva de Infantería, Caballería e Intendencia.

Capitán, don Felipe Sanfeliz Muñoz, de la Academia General Militar, a la plana mayor de la 12ª brigada de Infantería (Pamplona), continuando en la Academia hasta fin de curso.

Tenientes don José Majada Basquiana, del batallón Montaña 7, al regimiento 6 (Madrid), y don Santiago Martínez Vicente, del Centro de Movilización de Zaragoza, a desempeñar el cargo de comandante militar del Campamento de Carabanchel.

PROFESORES DE GIMNASIA.— Se concede el título de profesor de gimnasia a los subalternos de las Armas y Cuerpos que han terminado con

aprovechamiento el curso, figurando en primer lugar el teniente del regimiento Infantería número 24, don Benito Palacios Rodríguez.

También se concede el título de instructor de gimnasia a varios sargentos.

MAESTROS DE BANDA.— Los cabos de banda que al ascender a maestros lleven más de 20 años de servicios, serán clasificados en el mismo período de reenganche de suboficial en que estén clasificados como sargentos.

ECOS DE CALAHORRA

18 de julio.

FESTIVIDAD DEL CARMEN.— Después del solemne novenario celebrado en honor de la reina del Carmelo, a cuyos actos han asistido infinidad de fieles, se celebró el día 16, solemne misa cantada, estando el sermón a cargo del muy ilustre señor don Emilio Enciso, canónigo de esta catedral, quien con gran elocuencia y facilidad de palabra cantó las glorias de María del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, tuvo lugar la procesión, a la que concurrieron muchísimos fieles, tanto de la localidad como de otros varios pueblos, sobre todo de los de la ribera de Navarra.

La imagen, artísticamente adornada con hermosa barquilla de flores, llamó poderosamente la atención.

VIAJEROS.— El jueves, 16, y con el objeto de pasar el día en casa de sus amigos, los señores de González (don Honorio), llegó de Victoria, don Carmen Mena, profesora de la Normal de Maestras de aquella capital.

—De Logroño, el farmacéutico militar, don Francisco Chavarría y señora, a pasar unas horas con sus hermanos los señores Chavarría (don Angel).

—De Alfoño, don Bernabé López Merino.

MAS REGALOS PARA LA TOMOLA DE LOS FERROVIARIOS.— Don Hermenegildo Montiel, dos cuadros; don Francisco Miguel, un juego platos de dulce; don Julio Calleja Corón, don macederos; Banco Español de Crédito, un frutero; Nicolás Ligorit, un juego aluminio; don Teodoro Alonso, un maletín y un cinturón; don Luis Martínez, una mesilla de noche; don Sinforiano Taboada, dos embuchados; Madres Teresianas, un cuadro; don Hilario Bozalongo, una cestita cristal; Garage Riojano, un patín; don José María Adán, un caballo; don Cristóbal Muro, un aparato de luz; Camisería Inglesa, una toalla bordada; don Marcos González Cuevas, un calendario perpetuo; don Alejandro Martínez, dos jarrones Talavera; don Benigno Palacios, dos floreros; don José Fabon, un botijo artístico; don Vicente Herce Moreno, doce jabones tocador; don Manuel Losantos, una polvera y un azucarero; don Marcelino Alfaro, una botella coñac; Banco de Vizcaya, una escribanía; señoras de Roséñez, varios juguetes y bonito abanico; Confeitería Monopol, figura artística y una sombrilla; Banco de los Previsores, un juego lueveras; Casa Miranda, dos jarrones Talavera; Hotel Moderno, una Venus Riojana, y don Antonio Cristóbal, un aparato de luz.—A. Gil.

20 de julio.

DEL DOMINGO.— A pesar del calor que en algunas horas reinó, vióse muy animado el paseo, en la calle de F. Galán, hasta la hora de comer.

Por la tarde, en el paseo de Canallas, el acostumbrado concierto musical, ejecutado por la banda municipal, reuniéndose a dicha hora, en el indicado lugar, centenares de personas, para disfrutar de la agradable temperatura reinante.

Los bailes muy concurridos, los cines, sobre todo en la sesión vermouthe con escaso público.

OTRA VEZ LA GARDAMA.— La Alcaldía, ha publicado un bando, manifestando a los agricultores, que con el fin de combatir tal insecto, pueden utilizar caldo arsenical, pudiendo los que deseen emplearlo, pasarse por el Ayuntamiento, donde se les facilitarán instrucciones.

SANTO.— La simpática joven Ju-

lia Peña, sobrina de nuestro distinguido amigo, señor Ustarroz, ha celebrado su fiesta onomástica, habiendo recibido muchas felicitaciones de sus amiguitas, a las que obsequió con espléndido.

VIAJEROS.— Llegó de Madrid, la distinguida y bella señorita Avelina San Román, con el objeto de pasar una larga temporada en casa de sus amigas, las señoritas de Ugarte.

Para Pradolenguero, marchó la familia del interventor de fondos municipales, señor de Abajo, a pasar la temporada veraniega.

También marchó a las playas del Norte, el médico odontólogo, don José Fabon, el que ha cerrado su clínica dental, hasta su regreso.

De Irún, en uso de licencia, vino el factor de aquella estación, señor Oyarrieta, acompañado de su bellísima hermana Inés.

Tuvimos el gusto de saludar ayer, completamente restablecido de su enfermedad, al oficial de Telégrafos de Haro, y que durante mucho tiempo perteneció a este centro telegráfico, don Carmelo Laquesta.

DEFUNCION.— Después de larga enfermedad, y cuando ésta lucía concebir alguna esperanza, ha dejado de existir, sobre las ocho de la mañana de hoy, nuestro convecino, el estancero, don Andrés Alonso, confortado con los auxilios espirituales.

Por su carácter afable y bondadoso, será su muerte muy sentida.

Reciban su vida, doña María Moreno, hijos y resto de la familia doliente, el testimonio de nuestro sentimiento.—A. Gil.

LA RIOJA hace 25 años

Se permitieron los tres párrocos de esta capital, acordando practicar el Sacramento del Matrimonio, antes de las seis de la mañana.

—Fué pedida la mano de la señorita Catalina Sáenz Martínez, por el joven Leonardo Martínez Echeverría, quedando fijada la boda, para la primera quincena del próximo mes de agosto.

—En Arnedo, falleció don Fermín Solana, el cual desempeñó el cargo de alcalde de la citada ciudad.

—En Munilla, desde el mes de noviembre hasta la fecha, no se efectuó ningún matrimonio.

—En Cervera, la Junta local de Primera enseñanza concedió un voto de gracias a los maestros don Bonifacio Pascual y doña Ezequiel Soto González, que dirigían las escuelas del barrio de Santa Ana y párvulos, respectivamente, por los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, siendo también concedida la misma gracia, al propietario don Felipe Ochoa González, por sus generosos desprendimientos para ayudar al sostenimiento de una escuela privada en el barrio de Valverde.

—El alcalde de Haro, escribió una carta a nuestro convecino, don Gaspar Barbi, preguntándole en que condiciones daría una corrida para la feria de septiembre. El señor Barbi, salió seguidamente para la citada ciudad, proponiendo al Ayuntamiento dar la corrida con Algabeño y Minuto, con toros navarros de 4 o 5 años y de acreditada ganadería, con una subvención de 5.000 pesetas y libras de consumos; o una novillada, con seis toros de la misma edad que los anteriores, con dos matadores, a elegir entre Corchato, Manolete, Chiquito de Begónia, Relampaguito y Posadas, con subvención de 2.000 pesetas y libro de consumo. El Ayuntamiento, se hizo cargo de las proposiciones hechas por el señor Barbi, manifestándole que en breve plazo le contestarían.

REUMATICOS - ARTRITICOS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

CHICA. Se necesita. Muro de Carmitas, 30, segundo piso, dcha.

ALQUILU HABITACION solitaria a señora o señorita, en Gonzalo de Berceo, letra C, 5ª, Izqda.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 53

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU
Propiedad de la Casa Sopena

lto de venganza sucede la resignación... Maldice, pero no trata ya de vengarse... El peso del Inmencible oprobio anónimo... Se abandona, se desespera y dice: ¿Qué hacer, Dios mío!

Y una vez más los pillos quedan impunes.

Abatim... to semejante experimento Pascal Ferailleur la mañana en que, por vez primera, se despartió en la modesta casita donde se había centrado... bajo el nombre de Mamejan.

Con un codo apoyado en la almohada, y con la frente hundida de frío sudor, pensaba en lo penosísima que era la empresa que se había prometido llevar a cabo, y las dificultades que se elevaban ante él le parecían imensas, e insuperables.

Una infame calumnia le había deshonrado... Podía matar al calumniador pero... no destruir los efectos de la calumnia.

Así es que la llama de esperanza sublime que le inflamara habíase extinguido.

de paciencia y de energía?... Sin Margueta, todo había acabado para él. Al pensar esto sentíase poseído de una desesperación profunda.

¡Ah, si hubiese sido solo en el mundo! Pero tenía a su madre y debía ser enteramente a aquella energética y santa mujer, cuya voz había hecho caer de sus manos el revólver fatal.

—Lucharé, puesto que a ello estoy obligado — murmuró — pero ya se que nada he de conseguir.

Se había levantado y acababa de vestirse, cuando oyó que llamaban suavemente a la puerta de su cuarto.

—Soy yo, hijo mío — dijo la voz de la señora Ferailleur.

—Vengo a buscarte — le dijo su madre — porque está ahí la sirvienta de que me hablaste ayer tarde, y antes de recibirla quiero que la veas.

Madre e hijo bajaron, encontrándose en el final de la escalera a la señora Vantrasson en persona que deseaba trabajar las tres o cuatro horas que tenía libres por la mañana.

No le satisfacía mucho, en verdad, dedicarse a una ocupación en que su dignidad de tendero no salía bien parada; pero como es ante que nada.

Al decidirse a buscar un oficio que le asegurase el pan de cada día y algún dinero, se había urdado no decir palabra a su digno esposo.

—¿Cuánto quiere usted ganar? — preguntó Pascal.

La tendera dijo que se contentaría con el almuerzo y con quince francos mensuales, con la condición de ir ella a la compra.

La pregunta invariable que hace toda cocinera la primera vez que se presenta en una casa, es esta: "¿Iré a la compra?" Lo cual significa ni más ni menos: "¿Podré robar?" Todos sabemos esto y nadie lo extraña... está en las costumbres.

—Suele ir a la compra yo misma — dijo con timidez la señora Ferailleur.

—Entonces treinta francos — replicó la Vantrasson.

Pascal y su madre cambiaron una mirada de sorpresa.

A los dos les era antipática aquella mujer, y con un signo acordaron rechazar sus exigencias.

—Es muy caro — dijo la señora de Ferailleur. — Nunca he pagado más de quince francos.

Pero no era la tendera quien debía perder aquel acomodo sabiendo que no había de encontrar otro tan fácilmente.

Insistió, pues, y para convencer a Pascal y a su madre contó su historia, es decir, una historia inventada de propósito en la que aparecía como una víctima de los reveses de la fortuna y de la ingratitude de su familia, pues aseguraba que descendía, lo mismo que su marido, de respetable linaje.

La hermana de Vantrasson estaba casado con un tal Greloux, encadenador que había sido en la calle de San Dionisio, el cual se había retirado de los negocios con una fortuna.

Lejos de hacer más interesante a la Vantrasson estas quejas, daban a su fisonomía, ya poco simpática, algo de falso y sospechoso.

—Le repito — dijo la señora de Ferailleur — que no doy más que quince francos.

La tendera entonces dijo que rebajaría cinco francos de su salario; pero ni un céntimo más.

Para hacer ver lo justo de sus pretensiones, exclamó con énfasis:

—He sido una excelente cocinera en mis tiempos y estoy segura de que los señores quedarán satisfechos de mí, pues más de un gran personaje se ha chapado los dedos con los gu-

ses que han hecho estas manos pecaadoras cuando yo estaba sirviendo en casa del joven conde de Chalusse.

El joven abogado y su madre no pudieron disimular su sorpresa al oír aquel nombre; pero la señora de Ferailleur repuso con acento de indiferencia perfectamente fingido:

—El señor de Chalusse?

—Sí, señora... un conde... que poseyó una fortuna colosal... Si viviera no tendría yo que servir a nadie; pero justamente ayer le enterraron.

Y añadió con aire misterioso:

—Por cierto que cuando fui ayer al hotel para pedir un socorro, supe esta gran desgracia... Vantrasson, mi marido, que me acompañaba, reconoció allí mientras hablábamos con el portero, a una persona que en otro tiempo ocupaba una posición muy distinta... En fin, ahora es una señorita que se da mucho tono y a quien el conde hacía creer que era su hija... ¡Qué cosas se ven en el mundo!

Pascal había palidecido intensamente y sus ojos centelleaban.

La señora de Ferailleur se estremeció.

—Bien — dijo a la tendera — le daré veinticinco francos; pero a condición de que si tengo necesidad de usted por la noche ha de venir, y esos días comerá también en mi casa.

La Vantrasson no pudo disimular su alegría al oír estas palabras, y en aquel mismo momento quiso empeñar a desempeñar sus funciones. La madre de Pascal, para librarse de ella, tuvo que enviarla a buscar lo necesario para preparar el almuerzo.

En cuanto la nueva asistente se hubo marchado, dijo a Pascal:

—Ea así como cumples tus resoluciones y juramentos? Te has impuesto una tarea de paciencia, de astucia y de disimulo, y a las primeras de

cambio te abandona tu sangre fría y pierdes la cabeza... Si no es por mí, te descubres delante de esa mujer...

Renunciada a la venganza y resignado al triunfo del marqués de Valorsay si han de leer en tu rostro tus más íntimos pensamientos.

El joven abogado hizo un gesto de desesperación.

—¿Pero no has oído, madre? — balbuceó.

—¿Qué?

—¡Lo que acaba de decir esa mujer!... Esa persona de que hablaba y a quien su marido ha reconocido, pueden utilizar caldo arsenical, pudiendo los que deseen emplearlo, pasarse por el Ayuntamiento, donde se les facilitarán instrucciones.

Bien, ¿y qué?

Pascal retrocedió.

—¿Cómo! — exclamó — ¿y me lo dices así, fríamente, como si fuera una cosa natural?... ¿Na te has hecho cargo, pues, del odioso sentido de las insinuaciones de esa vieja?... ¿No te has fijado en su sonrisa hipócrita?...

Y el desgraciado se oprimía la frente con las manos, exclamando:

—¡Y no he arrancado la lengua a esa miserable!... ¡La he dejado marchar sin aplastarla bajo mis pies!

¡Ah! si la señora de Ferailleur hubiese cedido a los impulsos de su corazón, hubríase arrojado en brazos de su hijo, estrechándole contra su pecho y mezclando sus lágrimas con las suyas; pero, aquella mujer modelo, escuchaba ante todo la voz de ese

sentimiento del deber que sostiene a las heroínas del hogar, y haciéndose cargo de que Pascal no debía ser consolado, sino excitado, repuso:

—Conoces, por ventura, el pasado de Margarita?... Sabes únicamente que su vida ha sido muy agitada, lo cual es una razón para dar pábulo a la calumnia.

Solo la señora de Ferailleur podía

expresarse de aquella manera en presencia de su hijo.

—En ese caso, madre — dijo Pascal con voz alterada — hubieras debido dejarla hablar, porque tal vez nos hubiese enterado de muchas cosas.

—No lo he hecho por temor a ti... pero ahora está a nuestro servicio, y cuando te halles más tranquilo y seas dueño de tí mismo, procuraré hacerte hablar para saber quién es esa Van

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 20:

Table with exchange rates for various currencies and goods like flour and oil.

CHOFER

Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informes, Mercado, núm. 24, piso primero.

LA ESTELLESA

S. A. DE AUTOMOVILES
Pone en conocimiento del público que, a partir del día 18 del corriente, reanudó el servicio de verano Logroño-Estella-San Sebastián y viceversa, con el siguiente horario:

ATENCION

En Hermanos Moroy, 13, 2.º, domicilio de don Bernabé de Pedro, jefe jubilado de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, se formaliza toda clase de expedientes de jubilación y clasificación; de creación y construcción de escuelas; repartimientos de contribución y padrones de edificios y de cédulas personales; cuentas municipales; instancias a licencias civiles del Ejército solicitando destinos civiles, y también se gestiona la rápida adquisición de certificados de antecedentes penales. Quienes deseen ser contestados enviarán sellos de Correos de 0'30 pesetas.

EBANISTAS. Vendo máquina universal para cortar, barrenar y molurar, en 240 pesetas. Duquesa de la Victoria, número 15.

ARRIENDO PISO TERCERO
Razón, Mercaderes, 19, segundo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Se necesita medio oficial que sepa cumplir con su obligación, para Logroño. Inútil presentarse sin buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

SE TRASPASA la Tintorería Riojana, de Ramón Martí, enseñando el oficio. Marqués de San Nicolás, número 82, Logroño.

PRIMER PISO. Se arrienda en casa recién construida, con habitaciones muy ventiladas e higiénicas. General Espartero, letra V. Razón, Duquesa de la Victoria, 15, 2.º, izquierda.

5 DUROS

diarios ganará vendiendo Artículos Reclamo. Necesitamos buenos representantes. LA SUD AMERICANA, Cortes, 550, BARCELONA.

SE NECESITA NIKERA. Salmerón, 1, 2.º, derecha. Inútil presentarse sin buenos informes.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS
Se traspasa por no poderlo atender. Razón, Juan Lobo, núm. 17.

VINICULTORES

El día 25, a las once de la mañana, en el Café Moderno, se subastará hermosa finca de viñedo, aproximadamente a unas 12.000 cepas. Dista unos 200 metros de Nájera, salida para Logroño.

LOCAL espacioso para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera Villamediana, talleres Jover.

CASA. Se vende en la calle de Juan Lobo, 11. Tratar con la viuda de Jacinto Calvo, en la misma.

PARA HOTEL, ARRIENDO finca situada en carretera primer orden, a 1.500 metros de Logroño, con agua, luz, teléfono, 15 habitaciones independientes, comedores, garage y huerta amplísima; excelente sitio por su altura, ideal para esta explotación. Diríjase a Jacinto Escudero, Sagasta, 14.

Pérdidas

De un burro, extraviado en Baños de Rioja; señas: pelitorado, entero, con cabezadas y cadena nuevas, de un metro aproximadamente de altura. La persona que lo haya recogido lo entregará a su dueño, Silvestre Martínez Santa María, en Baños de Rioja.

De un cachorro de dos meses, mezcla "Seter", color canela. Se ruega a la persona que lo haya recogido lo devuelva en Salmerón, 40, a Magencio García, pues de no hacerlo se tomará por hurto.

De una perra color León, extraviada el día 15, a las seis de la tarde, que atiende por "Aurora", con un cascabel, sin rabo. Harán el favor de avisar en Mercaderes, núm. 15, donde se gratificará.

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informarán Sastre Orosco, San Bartolomé, núm. 14, Logroño.

PISO. Se arrienda en General Espartero, letra E. Informes, en el entresuelo de la misma.

AUTO FIAT
de 4 asientos, 10 HP., cerrado, seminuevo, se vende. Razón, LA RIOJA.

PARA INDUSTRIA O VIVIENDA
se vende o arrienda un piso entresuelo en Portales, 118, ambos locales independientes. Agencia Escudero.

SE CEDE GABINETE con alcohol, con derecho a cocina, o dos señores sólo para dormir, en sitio muy céntrico. Razón, Bretón de los Herberos, núm. 20, piso segundo.

CHICA DE SERVICIO. Se necesita; ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

CARRO Y DOS MACHOS DE LABOR. Se venden en Autol. Para tratar dirigirse a don Blas Benito, en dicho pueblo.

CORREDORES -- AGENTES
Se necesitan para Zamora y su provincia, que sepan trabajar librería y novelas en general; ganarán buen sueldo, comisión y viajes pagados. Dirigirse por carta, acompañando fotografía, a Justo Miranda Ramírez, San Andrés, 23, Hotel Comercio, en Zamora.

Venta de fincas en Alfaro
Se desean vender dos fincas rústicas, hoy puestas de viña, de cabida una hectárea treinta y una áreas, y ochenta y cuatro áreas y cuarenta y seis centáreas, respectivamente. Para informes, D. José Miranda, en Lodosa (Navarra), y don Luis Belsué, en Alfaro, antes del 31 del actual.

Negocio en Estella
Se traspasa por no poderlo atender, muy apropiado para familia que quiera ganar dinero. Informarán en Logroño en el Café Comercio.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita que sepa su obligación, en casa del practicante Lucas Rubio, en Fuenmayor.

GRAN ALMACEN. Se arrienda en Ruavieja. Razón, Delicias, 5, 1.º

MUEBLES. Se venden aparador, mesa de comedor y otros objetos. Rey Pastor, V. S., entresuelo.

SE OFRECE PERSONA FORMAL
para cobrador, ordenanza, portero o cosa análoga, con buenas garantías y buenos informes. Razón, en esta Administración.

Hojas de afeltar
Todas las cuchillas usadas traídas a afilar a la máquina automática, que por 10 céntimos quedan como nuevas. Constitución, 4. -- Taller del vaciador J. M. -- Logroño.

TIENDA DE QUINCALLA Y MERCERIA. Se traspasa por no poder atenderla su dueño. Para tratar, Ernesto Montón, en Haro.

PRENSA DE PAJA. Se vende una en buenas condiciones. Informa Carlos Martínez, en Ochánduri.

TOCINO DE JAMON, fresco, recién cortado, vendo a 2'50 el kilo. Alhóndiga, cuarto número 3.

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseu, S. A., Bailén, 15, Bilbao. Telf. 15.519. -- Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Para ver libres de GARDAMA las plantaciones de REMOLACHA, no hay más que dar una pulverización con ARSENIOL, garantizándose el resultado. Depósito general: Farmacia y Droguería de B. SERRANO, Logroño. Venta en Calahorra: Droguería de Honorio González.

Restaurante El Cantábrico
Dispone de bonita finca con amplio comedor y jardín, exclusivamente para bodas y banquetes. Consultad menús y precios.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITA EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITA EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITA EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITA EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

Calzados ANTON

Gran rebaja de precios en todos los artículos
SEÑORA: CABALLERO
Antes de hacer sus compras visite esta Casa y ahorrará dinero, por ser la que más barato vende.
¡Ojo! No confundirse: SAGASTA, NUM. 23, LOGROÑO

SANDALIAS IRROMPIBLES
Buena presentación, suela goma, económicas. San Bartolomé, núm. 12. Calavia.

NODRIZAS

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

SE NECESITAN EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. -- Soltera, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fortunato Hueda, practicante, en Haro.

Comerciante retirado

solicita representaciones comestibles. Garantiza importe ventas. L. Tiquiano Cuadrado, Pozas, 2, 2.º, Madrid.

ARRIENDO EN 70 PTAS.
PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera, Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

PISO TERCERO. Se arrienda en Murrieta, letras M. G. Razón, en la zapatería de la misma.

ADMITO SOCIO CON CAPITAL
para ampliar negocio en marcha de aparatos de sulfatar y construir bidones para aceites, etc., y que se encargue de la venta.

VENDO CITROEN 5 HP., cubiertas nuevas, y Renault 6 HP., buen uso. Informes, "La Metalavía", Marqués de Francos, 65, en Haro.

TRASPASO DE PELUQUERIA
por no poder atenderla su dueño. Instalada hace 90 años, con numerosa clientela seleccionada. Gran rendimiento. Pago por servicios. No hay abonados. En el mejor punto de la ciudad, que consta de 10.000 habitantes, en la Rioja Baja. Preferido no sea practicante. Pago al contado. Informes, en LA RIOJA.

Pompas Fúnebres Pastrana
MARQUES DE SAN NICOLAS, 453
TELEFONOS 1754-1218
Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. -- Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4440

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PARTOS
Rafaela Mustienes. -- Zaragoza. -- Delicias, 4. -- Teléfono 2.993. -- Profesora del Hospital, Pensión económica, embalsamada. Cuarto de baño.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL
AUTOMOVILES A TRENES COCHES CALAHORRA Y SORIA

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuerdas y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Utecia, fábrica de conservas.

Atención, señoras
En la plaza de Abastos, núm. 33, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1399. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

MOTO - BOMBA Siemen Suker, de uno y medio caballos; dos depósitos de hierro de mil litros, y un sifón de 20 cms. luz, se venden. Hojalatería L. Apellániz, en Haro.

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
Razón, Mercado, 58, primer, dcha.

TINAS de 800 a 900 cántaras. Se venden dos. Tratar con Domingo Vázquez, en Hervías.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

CAMION BERLIET de 4 toneladas. Se vende uno en perfecto estado de marcha, y un motor Hispano-Suiza de 60 HP. Razón, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

EN LO UNICO QUE ESTAN DE COMPLETO ACUERDO
republicanos, socialistas, reformistas, liberales y comunistas, es en que para beber buena cerveza ha de ser la del

AGUILA
Avisos: H. Montes, Zubano, 6, LOGROÑO.

AVISO

Ha quedado instalado el nuevo taller de carreteria dirigido por su propietario EUGENIO MARTINEZ, que durante muchos años trabajó como oficial carretero en casa de don Hipólito Bergasa, el cual pone en conocimiento de sus amistades y público en general que pueden hacer sus encargos en dicho taller. General Espartero, 16, carretera de Zaragoza (frente al cuartel de Artillería), Logroño.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16
VIUDA DE REGINO DIAZ
víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina, vainas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

AUTOMOVILISTAS

Pases de Aduana para el extranjero, entregados en el acto.

SEGUROS

de incendios y accidentes de todas clases, incluso agrícolas, de responsabilidad civil, carros, automóviles, camiones y otros. Consultar condiciones a Joaquín de Victoriano Delgado, Bretón Herreros, 17, bajo, Logroño.

SE VENDE carro pequeño, con toldo, y otro para mil kilos, sin toldo, en muy buen estado, y un caballo pequeño, a toda prueba. Para tratar, Fabrice Grijalba, comercio, en Fuenmayor.

Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255
Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19, Teléfono 1032.

ENCARGADO
Se necesita para finca dedicada al cultivo de la vid, situada a un kilómetro de Santo Domingo de la Calzada. Dirigirse a Salvador Caperos, en dicha ciudad.

POSEO CAPITAL

Solicito representaciones todas clases para Madrid y provincias; doy, exijo referencias. Nicolás Chao, Ballesta, 9, Madrid.

AGRICULTORES EL GARAGE ELIAS

Como AGENTE de la C. A. M. P. S. A., os ofrezco con toda clase de facilidades para su adquisición los siguientes artículos monopolizados:

GASOLINA
Pueden proveerse de ella en los Surtidores de LOGROÑO, CALAHORRA, ALFARO, ARNEO, CERVERA, NAJERA, HARO, SANTO DOMINGO, FUENMAYOR y CENICERO, con bidones apropiados que se os facilitarán.

ACEITES
Tipos especiales para motores de explosión, tractores, trilladoras, etc., etc.

GRASAS, VALVULINAS, ETC.
Solicite detalles y condiciones:

LOGROÑO General Espartero, 18 TELEFONOS Oficinas, 1800. Garage, 1742.

REPARACION DE AUTOMOVILES SERAFIN ROTINI

Particular de Godofredo Bergasa
Teléfono 1628.--Logroño

SI USTED BUSCA MUEBLES DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS, NO LE DE VUELTAS, VISITE CASA ROYO

EXPOSICION Y VENTA. VARA DE REY, 22. -- LOGROÑO.

Automóviles CHRYSLER

Agencia exclusiva para la provincia
GARAGE ELIAS
LOGROÑO TELEFONOS: Oficinas, 1809. Garage, 1742. Talleres, 1854

PARTOS

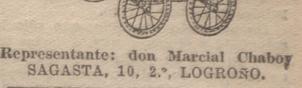
D.ª SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza Castillo Dolera LOGROÑO.

Coches para niños

LOS MEJORES LOS FABRICA
La Carrocería Infantil (S. A.)
SAN SEBASTIAN-ALZA
Venia al contado y a plazos de diez y veinte mensualidades
Catálogos gratis



Representante: don Marcial Chaboy
SAGASTA, 10, 2.º, LOGROÑO.

PROPIETARIOS. -- INQUILINOS
Construcción y reparación de edificios, lucidos y blanqueos en fachadas, patios y habitaciones; montaje de cocinas económicas. Trabajos para fuera de la capital. Avisos: Ruavieja, 61, piso primero, Logroño.

SE ALQUILA PISO CUARTO, muy ventilado, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Cia (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

HABITACION exterior, amueblada, se cede, derecho a cocina o pensión económica. Razón, Hermanos Moroy, núm. 3, tienda.

MADERA. Se venden de 8 a diez mil palos de caños labrados y diez metros cúbicos de olmo. Serrería de Rioja, en Badarán.

NETTOSOL Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Logroño: DON ALEJO MARTINEZ DROGUERIA.

AGRICULTORES EL GARAGE ELIAS

Como AGENTE de la C. A. M. P. S. A., os ofrezco con toda clase de facilidades para su adquisición los siguientes artículos monopolizados:

GASOLINA
Pueden proveerse de ella en los Surtidores de LOGROÑO, CALAHORRA, ALFARO, ARNEO, CERVERA, NAJERA, HARO, SANTO DOMINGO, FUENMAYOR y CENICERO, con bidones apropiados que se os facilitarán.

ACEITES
Tipos especiales para motores de explosión, tractores, trilladoras, etc., etc.

GRASAS, VALVULINAS, ETC.
Solicite detalles y condiciones:

LOGROÑO General Espartero, 18 TELEFONOS Oficinas, 1800. Garage, 1742.

REPARACION DE AUTOMOVILES SERAFIN ROTINI

Particular de Godofredo Bergasa
Teléfono 1628.--Logroño

SI USTED BUSCA MUEBLES DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS, NO LE DE VUELTAS, VISITE CASA ROYO

EXPOSICION Y VENTA. VARA DE REY, 22. -- LOGROÑO.

Automóviles CHRYSLER

Agencia exclusiva para la provincia
GARAGE ELIAS
LOGROÑO TELEFONOS: Oficinas, 1809. Garage, 1742. Talleres, 1854

